

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Septiembre de 1999

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

200 10
P17m
d 14 g. 3

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

SEPTIEMBRE DE 1999

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

7. RELACIONES INTERNACIONALES
11. ECONOMÍA Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS
RELACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES Y COMERCIO
Internacionalización de la economía de la región, política
económica regional, comercialización de productos, comercio
de productos de la Guadalupe y Guadalupe, comercio regional
Internacionalización
12. ECONOMÍA, POLÍTICA Y SOCIEDAD EN EL TERRITORIO Y LA
ECONOMÍA REGIONAL Y DEL TERRITORIO
Política de desarrollo de la región, política económica, política
económica regional, política económica regional, política
económica regional
13. REESTRUCTURAR LA ECONOMÍA REGIONAL Y LA ECONOMÍA EN
EL TERRITORIO
Estructura de la economía de la región, política económica, política
económica regional, política económica regional, política económica regional
Internacionalización
14. ECONOMÍA Y POLÍTICA REGIONAL Y DEL TERRITORIO
Estructura de la economía de la región, política económica, política
económica regional, política económica regional, política económica regional
Internacionalización
15. ECONOMÍA Y POLÍTICA REGIONAL Y DEL TERRITORIO
Estructura de la economía de la región, política económica, política
económica regional, política económica regional, política económica regional
Internacionalización
16. ECONOMÍA Y POLÍTICA REGIONAL Y DEL TERRITORIO
Estructura de la economía de la región, política económica, política
económica regional, política económica regional, política económica regional
Internacionalización

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

• RELACIONES INTERNACIONALES

11 COLOMBIA Y LA COMUNIDAD VALENCIANA ESTRECHAN RELACIONES COMERCIALES, POLÍTICAS Y CULTURALES

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la imposición de la Cruz de Boyacá al presidente de la Comunidad Valenciana, Eduardo Zaplana Hernández-Soro.

59 COLOMBIA, PIEZA CLAVE PARA EL CRECIMIENTO Y LA ESTABILIDAD REGIONAL Y DEL HEMISFERIO

Palabras del presidente de la República de Colombia, Andrés Pastrana Arango, en la Asociación Colombo-Americana.

67 REVITALIZAR LA COOPERACIÓN NO ES UNA OPCIÓN, ES UN DEBER

Intervención del presidente de la República de Colombia, Andrés Pastrana Arango, en la Sesión Plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

83 LABRANDO UN MEJOR FUTURO PARA COLOMBIA

Intervención radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

91 ARGENTINA Y COLOMBIA REAFIRMAN VOCACIÓN DE UNIÓN Y AMISTAD

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de los honores militares de bienvenida al presidente de la República Argentina, Carlos Saúl Menem.

95 ESTRECHANDO LAZOS DE SOLIDARIDAD E INTEGRACIÓN

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del almuerzo ofrecido en honor del Presidente de la República Argentina, Carlos Saúl Menem.

• **DESARROLLO SOCIAL**

15 TRABAJAR SIN DESCANSO EN EL PROPÓSITO DE CONSTRUIR UN PAÍS CON TECHO PARA CADA COLOMBIANO

El siguiente es el texto de las palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, durante la firma de un acuerdo con las cajas de compensación familiar para manejar recursos de vivienda.

• **POLÍTICA SOCIAL**

21 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS: DADNOS EL CORAJE Y LA CLARIDAD SUFICIENTES PARA CONSTRUIR LA PAZ

Texto de la plegaria del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de una monumental estatua del Sagrado Corazón de Jesús, junto al Estrecho del Magdalena, en las estribaciones del Macizo Colombiano.

33 DÍA NACIONAL DE LA SOLIDARIDAD, TRADICIÓN QUE MARCA NUESTRO CAMINO HACIA LA RECONCILIACIÓN

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la XXI Caminata de la Solidaridad por Colombia.

37 CON UN PERIODISMO PROFESIONAL LOGRAREMOS LA CONVIVENCIA Y LA TOLERANCIA ENTRE LOS COLOMBIANOS

Palabras del presidente de la República, Andres Pastrana Arango, en la ceremonia de entrega de los Premios Nacionales de Periodismo "Simón Bolívar".

101 JUAN PABLO MONTOYA, PATRIMONIO Y EJEMPLO PARA LA JUVENTUD

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la imposición de la Cruz de Boyacá al automovilista, Juan Pablo Montoya.

• **JUSTICIA**

25 LA LUCHA CONTRA EL DELITO, TAREA UNIVERSAL QUE NOS COMPROMETE A TODOS

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, durante la clausura del primer simposio internacional de Investigación Criminal.

• **DEFENSA Y SEGURIDAD**

45 EL PANORAMA DE LA LUCHA ANTINARCÓTICOS ES POSITIVO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la activación del Batallón No. 1 contra el narcotráfico.

• **GOBIERNO**

53 PLAN COLOMBIA: ESTRATEGIAS Y PROPUESTAS PARA EL EQUILIBRIO Y LA ALIANZA ENTRE LOS PAÍSES AFECTADOS POR EL NARCOTRÁFICO

Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la presentación ante la comunidad internacional, del Plan Colombia.

• **ECONOMÍA**

77 EN LA REACTIVACIÓN Y PROGRESO DE LA ECONOMÍA ESTAMOS COMPROMETIDOS TODOS LOS COLOMBIANOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega de los premios Portafolio Empresarial 1999.

87 LOGROS EN EL EXTERIOR: DEMOSTRACIÓN PALPABLE DE LA CONFIANZA EN EL FUTURO DE COLOMBIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su alocución a propósito del acuerdo con el FMI.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

109 "COLOMBIA OYE": BIENESTAR Y PROGRESO PARA LA INFANCIA CON LIMITACIONES AUDITIVAS

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión de la donación de 500 audífonos para el proyecto "Colombia Oye".

113 ATENDER AL NIÑO Y A LA MUJER ES PREVENIR LA VIOLENCIA Y EL ABUSO

Intervención de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión de la Novena Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas.

119 EL GOBIERNO CONFORMÓ UN COMITÉ DE AYUDA HUMANITARIA A TRAVÉS DE LA RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL -RSS-

Comunicado de prensa, Santa Fe de Bogotá, D. C., 2 de septiembre de 1999.

121 ACUERDO ENTRE GOBIERNO, CAJAS DE COMPELACIÓN Y CONSTRUCTORES DE VIVIENDA

Comunicado, Santa Fe de Bogotá, D. C. 7 de septiembre de 1999.

125 MENSAJE DE LA ONU EN EL DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA

Comunicado de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

127 DECLARACIÓN CONJUNTA DE LOS PRESIDENTES DE ARGENTINA Y COLOMBIA CON MOTIVO DE LA VISITA DEL PRESIDENTE MÉNEM A NUESTRO PAÍS

Declaración Conjunta, Santa Fe de Bogotá, D.C., 29 de septiembre de 1999.

133 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

COLOMBIA Y LA COMUNIDAD VALENCIANA ESTRECHAN RELACIONES COMERCIALES, POLÍTICAS Y CULTURALES

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la imposición de
la Cruz de Boyacá al presidente de la Comunidad Valenciana,
Eduardo Zaplana Hernández-Soro.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 2 de septiembre de 1999.

Cuando pienso en la Comunidad Valenciana, hoy dignamente representada por usted, señor presidente Zaplana, la memoria me trae innumerables recuerdos signados por la amistad, el calor humano y el empuje de su pueblo.

Cuando pienso en la Comunidad Valenciana pienso en esas tres provincias que la integran y que son tan cercanas al corazón de los colombianos: Alicante, Castellón y Valencia, dulcemente acariciadas por el Mar Mediterráneo.

Pienso en Valencia, por supuesto, la bella capital que fundaron los romanos antes de la era cristiana, con su imponente Catedral, su Lonja de Mercaderes, el Palacio de la Generalitat y tantos vestigios históricos de la época de Roma o del medioevo, donde lo gótico y lo barroco se mezclan en construcciones de ensueño con obras de la modernidad, como el gran Palau de la Música.

Pienso también en Alicante, en Orihuela, en Castellón de la Plana, en Benidorm, en Peñíscola, en Elche y tantas otras poblaciones que evocan historias, personajes y leyendas.

¿Cómo no recordar, por ejemplo, la misteriosa efigie de la Dama de Elche, cuya talla se remonta a hace más de 22 siglos? ¿Cómo no vincular al nombre de Orihuela la figura siempre presente del poeta Miguel Hernández, viento del pueblo, que dijo alguna vez para la libertad sangro, lucho, pervivo? ¿Y qué decir del largo aliento castizo que nos llegó en la prosa de Azorín, ese oriundo orgulloso del pueblo de Monóvar? ¿O del aporte filosófico universal que significó el valenciano Vicente Blasco Ibáñez, con sus Cuatro Jinetes del Apocalipsis?

Sí, señor Presidente, son muchos los lazos de afecto que nos unen a la Comunidad Valenciana. Hace muy pocos días nos visitó el gran escritor de Villavieja, Manuel Vicent, y nos trajo los ecos del Mediterráneo a través de su premiada novela *Son de Mar*. Todavía resuenan en nuestros corazones y en nuestras radios las canciones del inolvidable cantante de Valencia, Nino Bravo, ese que repitió tantas veces que "cuando Dios hizo el edén pensó en América".

Desde niños aprendimos la historia épica de Rodrigo Díaz de Vivar y soñamos sus aventuras a lomos del brioso Babieca. Ese mismo Cid Campeador que a fines del Siglo Once liberó a Valencia de los moros. También recordamos la fecha histórica del 9 de octubre de 1238, cuando el rey Jaime I de España, llamado el Conquistador, fundó el antiguo Reino de Valencia, un reino que hoy se ve reflejado en la modernidad, gracias al Estatuto de Autonomía de 1983, que estableció de nuevo -al unir a las provincias de Valencia, Castellón y Alicante- lo que hoy conocemos como Comunidad Valenciana.

No puedo dejar de resaltar, señor Presidente, que en Benidorm, su querida tierra, se vivió uno de los momentos más trascendentales de la historia colombiana, cuando el 24 de julio de 1956 los líderes de los dos partidos tradicionales, Laureano Gómez y Alberto Lleras, firmaron el llamado "Pacto de Benidorm" que aseguró la alianza de los dos antagonistas políticos en contra de la administración militar entonces imperante. No exagero si le digo que en Benidorm se gestó el renacimiento de la democracia colombiana.

Hoy la Comunidad Valenciana, bajo su liderazgo y conducción, señor Presidente Zaplana, es un ejemplo de unión y progreso, sobre

una base de pluralidad de gentes y de tierras. En ello se nota la realización del compromiso que usted asumió frente a sus coterráneos en julio de 1995, bajo premisas fundamentales, como lo son el diálogo, el consenso y la libertad.

La fuerza exportadora de su región ha llegado hasta nuestra nación, -que es el quinto país receptor de productos valencianos-, en tanto nosotros les enviamos lo mejor de nuestras flores y de nuestro café. Aspiramos, por ello, a que el intercambio comercial y las inversiones entre nuestros pueblos se incrementen cada vez más.

En marzo de este año, cuando visitamos la querida tierra española, atendiendo la amable invitación de mi buen amigo, el presidente José María Aznar, tuvimos la oportunidad de compartir con usted, señor presidente Zaplana, el esplendor fantástico de las Fallas Valencianas, cuando el fuego y la pólvora devoran los gigantes Ninots. Es un espectáculo que jamás olvidaremos.

Por ello es hoy más grande el placer de recibirlo a usted y a los distinguidos miembros de su gobierno y de otras altas instancias valencianas, para ofrecerle recíprocamente el cariño y la hospitalidad de la tierra de Colombia.

Entendemos su visita como un apoyo a nuestra gestión de paz y una muestra más del afecto del pueblo español, y muy especialmente del pueblo de la Comunidad Valenciana, hacia Colombia, y de su interés por estrechar las relaciones comerciales, políticas y culturales.

Por eso es para mí muy grato, en nombre del pueblo colombiano, concederle la condecoración de la Cruz de Boyacá, que rememora la principal gesta de independencia de nuestro país, ocurrida hace 180 años.

Es la más alta condecoración de Colombia, que hoy le imponemos como un amigo de nuestro país, como un representante de toda esa querida Comunidad Valenciana y en reconocimiento a sus logros en favor del desarrollo de su región y a su interés por fortalecer los fuertes lazos que ya nos unen.

Quiero aprovechar la generosa paciencia del presidente Zaplana para destacar los éxitos obtenidos por nuestra fuerza pública en los recientes combates. Una cuidadosa estrategia militar permitió dar de baja a más de 50 guerrilleros que atacaban una de nuestras poblaciones, entre los que se encontraban los secuestradores que dieron muerte a tres indigenistas norteamericanos.

La actitud de las fuerzas armadas y en especial la de toda la cúpula militar, pone de presente su voluntad decidida y su arrojo heroico para defender la sociedad, las instituciones democráticas y la ley.

Nuestra fuerza pública ha asumido su deber constitucional con patriotismo y lealtad.

De ella me siento orgulloso como su Comandante en Jefe y sé que todos los colombianos rodean y apoyan con agradecimiento a nuestras fuerzas militares. Pero ellas mismas y la sociedad entera han entendido que el honor de portar las armas que la República les ha confiado, también implica una responsabilidad permanente por el ejercicio de las funciones que desempeñan. La democracia exige que la posibilidad de discernir no se pueda confundir con la de deliberar. Las decisiones del Presidente de la República en esa materia no pueden ser motivo de controversia y mucho menos de debates públicos. La autoridad presidencial no se cuestiona ni se subvierte.

Los esfuerzos que hacemos para asegurar el mejor desempeño de nuestros soldados y policías son una inversión en la convivencia pacífica, el respeto a nuestras fronteras y de nuestros recursos naturales y el fortalecimiento de la democracia.

Señor presidente Zaplana:

Usted y yo compartimos la misma convicción de que no puede haber desarrollo sin paz, ni paz sin tolerancia. Como dijo Miguel Hernández, el poeta de Orihuela, tristes guerras si no es amor la empresa y tristes armas si no son las palabras.

TRABAJAR SIN DESCANSO EN EL PROPÓSITO DE CONSTRUIR UN PAÍS CON TECHO PARA CADA COLOMBIANO

*El siguiente es el texto de las palabras del presidente
Andrés Pastrana Arango, durante la firma de un acuerdo con las
cajas de compensación familiar para manejar recursos de vivienda.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 7 de septiembre de 1999.

He recorrido muchas veces nuestro país desde el Urabá antioqueño hasta Mitú, desde Tumaco hasta el Caribe, he visitado nuestros campos y ciudades, y siempre me he encontrado con un anhelo que es de todos los colombianos: tener una vivienda propia que satisfaga las necesidades de nuestras familias.

He visto familias que toda la vida trabajan para conseguir una vivienda propia, digna, capaz de cobijar sus sueños de progreso. Y como Presidente de todos los colombianos siento el compromiso de trabajar sin descanso para que esas miles de familias en Colombia tengan acceso a ese techo, que garantiza la construcción de un mejor porvenir.

Estamos adelantando políticas de alto contenido social orientadas a garantizar el acceso de los más pobres a la vivienda y a los servicios de agua potable y alcantarillado, mediante programas que promuevan la construcción de vivienda e infraestructura con la participación activa de sector privado. Así avanzamos en la reducción de la pobreza, el mejoramiento de las condiciones de desarrollo, en la generación de empleo y alcanzamos una mayor justicia social.

Para la reactivación en el corto plazo del sector de la construcción y la vivienda de interés social, con el fin de promover el empleo, se han tomado las medidas que nos permiten ver los primeros avances...

Como ya lo hemos anunciado, el Gobierno Nacional ha destinado cien mil millones de pesos este año para subsidios de vivienda de interés social.

Estos recursos, complementados con los provenientes de las Cajas de Compensación, créditos del Fondo Nacional de Ahorro y de las corporaciones de ahorro y vivienda, y en especial, el ahorro de las familias, permitirán la construcción de ochenta mil viviendas de interés social.

La Política Nacional de Vivienda, ha buscado establecer reglas de juego, de manera que la asignación de recursos se efectúe con total transparencia, evitando cualquier manipulación que los desvíe de sus naturales beneficiarios, es decir, de los colombianos que hoy no tiene vivienda.

El panorama no es fácil, pero ha servido para imponernos el reto de conseguir que cada colombiano tenga oportunidades para acceder a una casa digna donde vivir. Hemos sido creativos en la formulación de soluciones, y hemos trabajado para conseguir un mercado más libre y mejor informado en el que los diversos sectores en el que las entidades responsables de proponer su solución, como los usuarios y compradores de la vivienda, puedan tener mejores condiciones para encontrar la oferta adecuada a sus necesidades.

Hoy celebramos la firma de un gran acuerdo sobre el que estamos doblemente satisfechos: hemos logrado la construcción de reglas y procedimientos compartidos a partir de la discusión y de consensos, y abierto el paso a las cajas de compensación para que participen de manera activa en la política de interés social.

El gobierno, las cajas de compensación y el sector privado, trabajan juntos por los más pobres de Colombia.

Podemos mostrar los resultados de un ejercicio edificante: La concertación no es imposición de alguna de las partes, sino el punto

de encuentro en el que todas ellas se ponen de acuerdo. Mi gobierno está abierto a lograr tales consensos, y por fortuna lo que hoy estamos viviendo es la confirmación de ese logro. ¡La concertación sí funciona! Queremos ser reiterativos en que la eficacia de las acciones del Gobierno Nacional, está en lograr con celeridad y economía de recursos, los objetivos que nos proponemos concentrando nuestra acción en los sectores de menores ingresos. Así lo hemos plasmado en la Política Nacional de Vivienda del Cambio para construir la Paz.

A través del Plan Nacional de Desarrollo y como parte de la política de vivienda, se amplió la cobertura de los fondos de subsidio familiar de vivienda de interés social de las cajas de compensación, haciendo que estos se restablezcan en todas ellas permitiendo así que en las diferentes regiones del país se cuenten con nuevos recursos para la asignación de subsidios para la vivienda y regiones para resolver sus propios problemas de vivienda.

Dentro del mayor espíritu de concertación, el Ministerio de Desarrollo lideró un ajuste a las normas con el propósito de agilizar los procedimientos y condiciones para una efectiva ejecución de la política de vivienda.

El resultado sirve de ejemplo al país, pues hemos logrado acuerdos y concertado soluciones prácticas que permitan una efectiva reactivación de la economía, del empleo y que posibilitan la verdadera justicia social.

Esa es la meta de los colombianos. Por eso celebramos el Acuerdo Tripartito entre constructores, cajas de compensación y el gobierno que dará vigor y fortaleza al desarrollo de la construcción, de la vivienda de interés social y que será protagonista en la reactivación de la industria, el comercio y la economía en general.

En lo que va corrido del año se han otorgaron un total de 23.532 subsidios por un valor de 130.734 millones de pesos y que han significado la generación de cerca de 35 mil empleos en la industria de la construcción.

Asimismo, a través del Fondo Nacional del Ahorro se han aprobado un total de 5.242 créditos por un valor de 107 mil millones de pesos y las corporaciones de ahorro y vivienda han desembolsado más de 60 mil millones de pesos de crédito a los constructores mediante más de 4.000 préstamos.

Estos proyectos de vivienda han generado cerca de 50.000 empleos. Esta es una clara y concreta demostración, de que se ha iniciado el proceso de reactivación del sector de la vivienda.

Como si esto fuera poco, en tan sólo tres meses y medio, a través del mecanismo de las cuentas de ahorro programado se han abierto un total de 65.300 cuentas, en donde se han depositado cerca de \$25 mil millones de pesos. Este es un claro indicador del éxito de la nueva política de vivienda.

Esa cifra confirma que los colombianos saben ahorrar y que están aprovechando este mecanismo de compra de vivienda. Mediante este sistema, son las mismas familias las que ahorran la cuota inicial de sus viviendas y luego se benefician de los créditos que otorga el gobierno. Con la ayuda de las cajas, vamos a llegar oportunamente a los colombianos que más lo necesitan.

El interés mostrado mediante la apertura de estas cuentas nos asegura un importante número de beneficiarios de programas de vivienda en Colombia.

Con el acuerdo que hoy se suscribe, las cajas de compensación se comprometen con el país a una asignación y entrega eficiente y expedita de los subsidios familiares de vivienda.

Este acuerdo significa que las cajas de compensación a través de los fondos de vivienda de interés social, asignarán y entregarán en lo que resta del presente año un total de 66.670 millones de pesos, con los cuales se espera que 11.300 familias colombianas puedan contar con un subsidio para la vivienda que complementan las asignaciones que realiza el gobierno nacional a través del Inurbe.

Es urgente que la Política Nacional de Vivienda tenga mayor dinámica posible, pues es para todos conocido el efecto multiplicador

que sobre el empleo y la economía en general tiene el sector constructor. Por eso el gobierno ha invitado a las cajas de compensación, para que con su larga trayectoria en ese campo aporte a la solución de vivienda, hoy cuando los colombianos más lo necesitan.

¡Techo y empleo van de la mano en Colombia! El mismo principio de complementar recursos para lograr una política de gran alcance se aplicará también en el sector de agua potable y alcantarillado. De lo que se trata es de crear un esquema financiero apuntalado en los aportes del presupuesto nacional para acelerar la iniciación de proyectos integrales como los que hemos puesto en marcha en Barranquilla y que se replican en otras ciudades como Cartagena, Pereira, Montería, Riohacha, Buenaventura, Popayán, Ipiales y Soacha.

Paralelamente a la puesta en marcha de estos programas, se han comenzado a adelantar megaproyectos de saneamiento básico, en Bogotá y Medellín, mediante créditos otorgados por Findeter.

Con el nuevo entorno de tasas de interés y el decidido apoyo del Gobierno Nacional, estas ciudades y sus empresas de servicios públicos podrán iniciar obras inmediatamente y desarrollar inversiones superiores a uno y medio billones de pesos en tres años.

Hoy la invitación es a que las cajas de compensación Familiar le den un gran impulso a los proyectos de vivienda de interés social, y naturalmente a los programas de atención a la infancia que han sido diseñados de común acuerdo y que hacen parte de la Agenda Social de Colombia.

Que sea esta la oportunidad para que agradezcamos el apoyo de Camacol a esta nueva iniciativa que contribuye a solucionar el problema de vivienda de los colombianos más pobres.

Estoy convencido que con la unión de voluntades y el compromiso de todos, el sector de la construcción y la economía en su conjunto podrán mejorar su desempeño, haciendo que en el horizonte se dibuje promisorio, un nuevo país.

Estamos construyendo un país con techo para cada colombiano, con barrios planificados, a los que llegan todos los servicios públi-

cos, y en los campos veredas y municipios que acogen a sus comunidades bien organizadas. Es nuestro deber trabajar sin descanso por conseguir este propósito.

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS: DADNOS EL CORAJE Y LA CLARIDAD SUFICIENTES PARA CONSTRUIR LA PAZ

*Texto de la plegaria del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de una
monumental estatua del Sagrado Corazón de Jesús, junto al Estrecho
del Magdalena, en las estribaciones del Macizo Colombiano*

San Agustín - Huila, 10 de septiembre de 1999.

Sagrado Corazón de Jesús:

Hoy vengo aquí, ante Ti, como hijo de Dios, como quien reconoce en Ti al creador de la vida, al autor de nuestra fe, la razón de nuestra esperanza y la verdad del amor, estoy ante su venerable imagen con la humildad de un hombre fruto de tu obra, para pedirte una vez más, con la voz de esperanza de millones de colombianos, por la paz y felicidad de nuestra querida Colombia.

Hoy llego a Ti al encuentro, en este paisaje amoroso de la tierra de mi padre, de mi madre, y de mis ancestros, para ofrecerte el alma dolorida de la patria que levanta insistente sus ojos suplicantes hacia tu misericordia para pedirte nos des el coraje y la claridad suficiente para construir la paz.

Aquí, donde nace el Río Grande de la Magdalena y comienzan las gigantes estribaciones del Macizo Colombiano, reconocemos el gran país que nos diste para que lo habitáramos con la dignidad de personas capaces de soñar y de realizar sus sueños.

Vengo ante tus pies, con la inmensa responsabilidad de ser el gobernante de todos los colombianos, para pedirte como Francisco de Asís

que me hagas un instrumento de tu paz, que hagas de cada colombiano un trabajador incondicional de la paz que comienza y delinea el rostro de una justicia social realizada con honradez.

Sabemos, Señor que optar por la vida es optar por la dignidad, por la libertad y por la paz. Quiero decirte que los aquí presentes rechazamos toda forma de violencia. Rechazamos la violencia de la pobreza y del hambre, la violencia de las armas, la violencia de la exclusión, la violencia del daño ambiental y sobre todo la violencia de quienes nos quieren matar las esperanzas.

Concédenos, Señor, el discernimiento para saber hallar el camino de tu voluntad y la fortaleza para no desviarnos de tu sendero.

Haz que tomemos la opción de participar construyendo a Colombia, y haciendo de la solidaridad el valor insustituible de la convivencia.

Haz Señor que entendamos y que todos entiendan que tenemos derecho a la paz, que seamos conscientes que la guerra no edifica sino que destruye.

Por eso te pedimos con devoción el beneficio de tu ayuda para que comprendamos que los niños tienen necesidad y derecho a la paz.

Por ello cambia, Señor el corazón de los violentos para que se conviertan a la paz; compromete el testimonio de quienes con su apatía refuerzan a diario la violencia y danos la inteligencia suficiente, a todos, para entender que debe cesar el río de sangre que nos ahoga.

Dadnos sabiduría para acertar y valor para llevar a cabo las acciones necesarias para construir la paz. Líbranos de todo mal y haznos entender que ha llegado el tiempo de la esperanza.

Que este río de la patria que desde aquí recorre a Colombia lleve a todos un mensaje de fe, de amor y de esperanza; que lleve el grito de quienes decimos sinceramente *no a la violencia* y recoja el anhelo de una Nación que todo lo merece.

Permite que siempre el Presidente de Colombia sea el defensor de los derechos de quienes no tienen derechos y permite que al hacerlo logre forjar el amanecer cierto de la democracia.

Sagrado Corazón de Jesús regálanos a todos nosotros el don de unir nuestras manos, ahora, para construir la paz.

LA LUCHA CONTRA EL DELITO, TAREA UNIVERSAL QUE NOS COMPROMETE A TODOS

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, durante la
clausura del primer simposio internacional
de Investigación Criminal.*

Cartagena de Indias, 10 septiembre de 1999.

Tan vieja como la misma humanidad es la historia del delito y tan antigua como ésta es el proceso de investigación y sanción del mismo. Tristemente, los hombres, desde sus orígenes, han transgredido el orden social y atentado contra sus congéneres, en una continua concesión a su debilidad y a su miseria de espíritu, que buscamos día a día superar y vencer con los instrumentos de la civilización y la concordia.

Si nos atenemos a la conocida tradición judeo-cristiana, tendremos que convenir en que el primer delito grave del que se tiene noticia fue el asesinato de Abel a manos de su hermano Caín, cegado por los celos y la envidia. De acuerdo con el relato bíblico, apenas ocurrió el terrible suceso se oyó la voz inquisidora de Dios preguntando al fratricida: ¿Dónde está tu hermano Abel?, A lo que Caín respondió con una frase evasiva.

Entonces el Señor volvió a preguntarle: ¿Qué has hecho? Y añadió: La voz de la sangre de tu hermano está clamando a mí desde la tierra.

Y con esas preguntas, ¿dónde está tu hermano? ¿Qué has hecho? El Creador mismo se constituyó en el primer investigador criminal de

la historia. Gran responsabilidad tienen ustedes, señores fiscales e investigadores, en tener tan alto predecesor, antecedente que los compromete y los estimula aún más, al resaltar la trascendencia de su labor en aras del bien común y la tranquilidad de sus compatriotas.

Gracias a la magnífica iniciativa del señor Fiscal General de la Nación, han dedicado ustedes tres días a compartir experiencias y a validar en el diálogo con sus compañeros y en el aporte de los diversos panelistas su actividad cotidiana en el campo de la investigación criminal.

Han tenido ustedes la valiosa oportunidad de escuchar a expositores venidos de todos los confines del mundo, y en cada uno de ellos habrán podido constatar que la lucha contra el delito es una tarea universal, que nos compromete a todos en la búsqueda de una sociedad mejor y que implica la utilización de lo más selecto del talento humano y de la más moderna tecnología en cada uno de los países que nos aportaron su experiencia.

Cada día, con los avances de la ciencia y las comunicaciones, son más difíciles los retos que tienen que asumir los investigadores en su loable tarea de encontrar la verdad detrás de la comisión de hechos punibles.

Hoy, felizmente, no son extrañas a los investigadores del Cuerpo Técnico de Investigación -CTI- de la Fiscalía, ni al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, ni a los investigadores o cuerpos de policía judicial del DAS, de la Policía Nacional, de la Contraloría, de la Procuraduría, de la DIAN y de las Superintendencias, las más avanzadas técnicas de investigación, que permiten llevar a feliz término los procesos de carácter penal, administrativo, civil o disciplinario.

Recuerdo, por ejemplo, el publicitado caso que alarmó a la nación hace pocos meses, cuando un terrorista del ciberespacio difundió por Internet rumores falsos sobre una importante entidad financiera, con el objeto de crear pánico en el mercado. Pocos creían que los organismos de investigación nacionales pudieran esclarecer este delito, cobijado por el anonimato y las más sofisticadas cortinas de

tecnología. Sin embargo, a pocos días de la comisión del mismo pudimos constatar cómo era aprehendido el presunto autor del hecho, en una operación de rastreo electrónico que bien pudiera enorgullecer a investigadores de países de mucho más alto desarrollo tecnológico.

En Colombia se han realizado importantes avances en el campo de la investigación y de la criminología, donde las pruebas clásicas de balística, dactilografía o grafología son hoy acompañadas por la aplicación de la tecnología de computadores y por avances científicos en campos especializados como la genética, donde los códigos cifrados del ADN y el ARN se han convertido en verdaderas huellas digitales para el esclarecimiento de los más diversos procesos judiciales.

Por ello celebramos la decisión del Fiscal General de la Nación de seguir imprimiendo un significativo impulso a la investigación penal, mediante la capacitación del talento humano, la adquisición y utilización de tecnologías avanzadas y la gerencia integral de los recursos, así como la realización de simposios de alto nivel, como el presente, con el objetivo de profesionalizar la labor investigativa en el país.

Como una respuesta a la necesidad de adoptar un sistema penal coherente con las normas y principios de la Constitución del 91, armónico entre sus diversos integrantes, respetuoso y protector de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario y que recoja en textos únicos las normas hoy dispersas en leyes y decretos de diversa índole, la Fiscalía General de la Nación ha presentado al Congreso Nacional los proyectos de ley que reforman y reestructuran el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal y el Código Penitenciario.

Se trata de un esfuerzo encomiable, en el cual el gobierno ha querido participar a través del Ministerio de Justicia y cuyo trámite legislativo estamos impulsando con decisión. En foros académicos en diversos lugares del país la Fiscalía, el gobierno, los congresistas, las ONG, los académicos y estudiosos del tema penal han podido estudiar, revisar y comentar los proyectos y realizar importantes apor-

tes, con miras a su perfeccionamiento y adecuación a la realidad actual de Colombia.

En el proyecto de Código Penal es resaltable la creación de un nuevo título para los delitos de lesa humanidad, tales como el genocidio, la desaparición forzada y el desplazamiento forzado. Se trata de un avance fundamental en la búsqueda de la protección de los derechos humanos y de la aplicación del Derecho Internacional Humanitario, en la que está comprometido el gobierno y todos los estamentos de la institucionalidad colombiana.

Como complemento a esta reforma que está en curso, hace un mes tuve la oportunidad de sancionar el nuevo Código Penal Militar, en el cual, justamente, se redimensiona el fuero militar, sustrayendo de su competencia delitos como la tortura, el genocidio y la desaparición forzada, los cuales, en cualquier caso, serán sometidos a la justicia penal ordinaria.

En el mismo sentido de protección y aplicación de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario, mi gobierno está promoviendo ante el Congreso la aprobación de la Convención de Ottawa que prohíbe las minas antipersonales y ordena su destrucción, y presentará un proyecto de ley estatutaria que adecue la estructura de la Justicia Penal Militar al nuevo Código que sancionamos recientemente.

Igualmente, impulsaremos la ratificación del Estatuto de la Corte Penal Internacional y presentaremos al Congreso un nuevo Código del Menor, que consagre un régimen de responsabilidad penal juvenil, con plenas garantías procesales y educativas.

En el mismo proyecto de Código Penal se establecen nuevos tipos de delitos contra la administración pública, en una búsqueda por ampliar la acción de la ley contra aquellos que defraudan la confianza pública y se apropian de los recursos del Estado, que no son otra cosa que el patrimonio de todos los colombianos.

En este frente anticorrupción en que estamos empeñados ha sido fundamental la tarea cumplida por la Unidad Nacional de Antico-

rrupción de la Fiscalía, creada por el doctor Gómez Méndez, y cuyos primeros resultados han sido realmente positivos para el rescate de la confianza de la gente en sus instituciones. Hace sólo unos días dicha unidad, en un ejemplo de tesón y eficiencia, abrió investigación contra cerca de 400 personas en el indignante caso de Foncolpuertos, la cual se suma a la de cerca de 300 personas que ya venían siendo investigadas.

Con ejemplos como estos, los colombianos aprendemos cada vez más que el camino tortuoso de la deshonestidad no lleva a ningún puerto, en tanto la transparencia y la pulcritud de nuestros actos son la verdadera garantía de un futuro promisorio.

En el tema de la corrupción también ha habido una importante coordinación interinstitucional, en la que la Fiscalía ha brindado todo su apoyo investigativo al denominado Grupo Élite Anticorrupción conformado por la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República, el Ministerio del Interior, el DAS y el Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción.

Esta misma semana oficializamos la creación de un frente anticorrupción para el sector de la salud, con el ágil mecanismo de las patrullas voladoras de la transparencia, que son equipos interdisciplinarios que llegarán de improviso a donde se sospeche de irregularidades y que en dos o tres días deberán rendir un informe para implementar correctivos e imponer sanciones ejemplarizantes.

Dentro de este espíritu de cooperación, está ya funcionando en la sede del Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción una Unidad Especializada de Investigación conformada por un fiscal delegado y funcionarios del Ministerio Público, el DAS y la DIAN, que trabajan conjuntamente en la detección e investigación de casos de corrupción de connotación nacional. Esta Unidad, que está funcionando desde hace poco más de un mes, ha iniciado ya 6 procesos con base en denuncias presentadas por los ciudadanos, y ha sido tan eficaz su acción, que uno de estos procesos, relacionado con un caso flagrante de concusión cometido por una funcionaria pública, fue investigado, juzgado y fallado en un tiempo récord de sólo 18 días hábiles.

Este logro concreto es una prueba fehaciente de la bondad de la acción coordinada entre las diversas entidades del Estado y de que sí se puede administrar justicia pronta y cumplida cuando se utilizan los mecanismos adecuados. ¡Si se quiere, se puede! Pero más allá de los métodos de reacción frente al delito, el gobierno ha entendido la importancia de una verdadera política preventiva, y es por ello que hemos diseñado y puesto en práctica una completa Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Dentro de esta estrategia quiero destacar programas específicos, como los Centros Operativos de Seguimiento del Delito -COSED-, que vamos a crear con el fin de que las autoridades locales, con el apoyo de un novedoso programa de tecnología avanzada, puedan mantener el control y realizar el seguimiento diario sobre el comportamiento del crimen en sus respectivas comunidades.

Queremos acercar la justicia al ciudadano y para ello hemos dado continuidad al programa de Casas de Justicia, de las cuales se tienen ya operando nueve y se espera habilitar 20 más en todo el país, donde funcionen en un solo lugar la Fiscalía, el Instituto de Medicina Legal, la Defensoría de Familia, la inspección de policía, la Personería Municipal y el Comisario de Familia.

Con la Policía Nacional hemos puesto en marcha, inicialmente en la capital, el programa de Policía Comunitaria, con muy buen éxito, y estamos apoyando la instalación de cámaras en los sitios neurálgicos de las ciudades, para prevenir el delito y facilitar la prueba técnica, si es necesario.

También han sido muy efectivas las medidas tomadas en cuanto a la autorización a los alcaldes de los municipios más afectados por el delito de homicidio para implementar la restricción al porte de armas durante los fines de semana.

Los resultados de la acción coordinada del gobierno, la Fiscalía, la Policía y otros organismos de seguridad del Estado se están viendo: En el pasado mes de agosto los índices de criminalidad en el país tuvieron una baja considerable comparados con los de julio de este mismo año. Los homicidios disminuyeron en un 11.9 por ciento,

los atracos en un 26.6, el hurto a residencias en un 14.3, el hurto de vehículos en un 12.8 y los asaltos bancarios en un 28.2 por ciento.

Los colombianos estamos sintiendo cada vez más en nuestras casas y en nuestras calles la presencia amiga y protectora de la autoridad.

Como otra forma de facilitar el acceso a la justicia al ciudadano hemos llevado a la práctica el mandato constitucional de crear una jurisdicción de paz, mediante la sanción de la Ley 497 de este año, que permitirá la consolidación de un sistema fácil y asequible de justicia que resuelva en equidad conflictos individuales y comunitarios.

En el mismo sentido, hemos expedido el Estatuto de los Mecanismos Alternativos de Resolución Pacífica de Conflictos y vamos a presentar al Congreso la Ley de Acceso a la Justicia y Mecanismos Alternativos, con el objeto de promover la conciliación, el arbitraje y la amigable composición como opciones adecuadas para descongestionar la justicia ordinaria.

En el campo del narcotráfico y el lavado de activos ha sido también básica la cooperación entre instituciones estatales. Como destaqué en una intervención reciente, por primera vez en el país los organismos de control, como la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General, el DAS, la Policía, el Ejército y el Gobierno Nacional, están completamente integrados para combatir, apoyar y respaldar la lucha contra el narcotráfico.

Con esta acción coordinada, -de cooperación y no de colisión-, entre el gobierno, la Fiscalía y los demás organismos de control y de seguridad, en todos los campos donde el delito hace presencia, podemos afirmar que conformamos todos un solo frente contra la violencia, contra la corrupción y contra la impunidad. ¡Y que unidos las venceremos!

Una justicia pronta y cumplida para todos es y será siempre una prioridad de mi gobierno, sin la cual no puede existir la paz que tanto anhelamos.

Señores fiscales e investigadores:

Hagamos nuestras con orgullo las palabras del Hombre de las Leyes, el general Santander, cuando dijo:

"La libertad bajo un gobierno republicano continuará siendo mi ídolo, las leyes la única regla de mi conducta, y la utilidad de la mayoría, el objeto de mis investigaciones y de mis sacrificios".

¡Qué mayor dicha ni qué mayor gloria que la de pertenecer a un país donde se respetan las leyes, la equidad y el juicio de la opinión pública!

DÍA NACIONAL DE LA SOLIDARIDAD, TRADICIÓN QUE MARCA NUESTRO CAMINO HACIA LA RECONCILIACIÓN

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la XXI Caminata de la Solidaridad por Colombia.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 12 de septiembre de 1999.

Hace algunos años una mujer muy valiosa, sensible y de gran corazón se detuvo un instante para reflexionar sobre los problemas y las necesidades sociales que tenía la oportunidad de conocer. Y encontró que la niñez era uno de los retos más urgentes, puesto que es la que sufre en forma directa las consecuencias de la pobreza, del desempleo, de la falta de servicios educativos y de salud.

Siendo los niños el futuro de Colombia, decidió enfocar sobre ellos, su deseo de servicio. Esa es la vocación que por fortuna para los colombianos, halló hace más de dos décadas doña Nydia Quintero de Balcázar, labor que se convirtió en una inmensa "bandera del amor por Colombia".

Hace 24 años, el gran equipo humano que dirige doña Nydia, inició un largo recorrido al que año tras año nos hemos unido todos los colombianos, sin distingo de edad o condición, porque a todos nos une el mismo sentimiento solidario que quiere tender una mano a los colombianos que más lo necesitan.

Hoy nuevamente celebramos el Día Nacional de la Solidaridad, y reafirmamos en la práctica de esa virtud, nuestro compromiso con

la paz. Alguien alguna vez dijo que la paz por sí sola, era una bella palabra, pero que su motor era el cambio y que para conseguirla, el paso obligatorio era cambiar.

Estoy convencido de que Colombia lo está haciendo, la prueba la tenemos cada año cuando todos salimos para hacer parte de esta alegre marcha, orgullosa tradición que marca nuestro camino hacia la reconciliación.

La satisfacción de quienes participamos y tenemos fe en la Caminata, está en el esfuerzo que hacemos para que más colombianos puedan acceder a la salud y a la educación.

Recorreremos un tramo más de nuestra jornada, seguro de que este es un día ajeno a la indiferencia que acortará el camino que hay entre la reconciliación y la violencia.

Y como colombianos, demostraremos que nuestras cualidades son la tolerancia, el respeto, la honestidad, la sinceridad, la responsabilidad, la lealtad y la gratitud.

Al final del camino estaremos más cerca de nuestro destino: una sociedad más justa en donde prevalezca el respeto mutuo entre la gente.

En este día tan significativo para todos los colombianos, quiero agradecer la loable tarea que cumple la Fundación Solidaridad por Colombia.

Gracias a la incansable labor que realizan los voluntarios de esta Institución, nuestra sociedad ha afianzado una conciencia colectiva de ayuda mutua, de preocupación por las angustias, las necesidades y los problemas que aquejan a nuestros compatriotas.

Una reciente prueba de ese gran espíritu solidario que llevamos los colombianos en nuestros corazones, fue la forma en la que acudimos para ayudar a nuestros hermanos damnificados de la zona cafetera.

Allí precisamente, la Fundación Solidaridad por Colombia nos dio una lección de oportunidad y eficiencia, puesto que acudió a los

diferentes municipios afectados llevando auxilios y ayuda: hoy casi ocho meses después, desde su sede en Armenia, la Fundación está desarrollando la Gerencia del proceso de Reconstrucción y Recuperación de la zona, a través del contrato de administración delegada suscrito con el Forec.

Es en esos momentos de necesidad cuando cobra sentido el esfuerzo de marchar y apoyar la causa de la solidaridad, porque las emergencias son impredecibles, pero nuestra decisión para enfrentarlas, no.

Por eso nunca será suficiente nuestra ayuda a esta acción solidaria que se ha regado como una diáspora por el país, y de la que niños, jóvenes y ancianos son sus principales beneficiarios. La recompensa será siempre la sonrisa agradecida de miles de colombianos que reciben ayuda a través de esta Fundación.

Los invito a todos para que tiendan sus manos como nos enseñó doña Nydia y ayuden a salir adelante a los compatriotas que más lo necesitan llevando siempre puesta la camiseta que distingue a la gente solidaria.

Hagamos caso del proverbio que nos dice la Biblia: "hay quienes pretenden ser ricos y no tienen nada, y hay quienes pretenden ser pobres y tienen muchas riquezas".

Está en cada uno de nosotros colaborar para que nuestra sociedad halle el justo equilibrio. Es nuestro deber de colombianos contribuir en la construcción de la justicia social, de la equidad y de la convivencia entre todos.

Esta caminata es la oportunidad para demostrar que nuestra solidaridad es actuante, que somos capaces de superar todas las dificultades y de ofrecer soluciones oportunas a los retos que nos impone nuestro deseo de sacar al país adelante.

En esta gran cruzada participamos todos los colombianos y en ella jugamos un papel irremplazable: recuperemos el optimismo y construyamos un nuevo país en el que todos nos demos una nueva oportu-

tunidad para profesar a nuestros semejantes amor, ternura, bondad y comprensión.

¡Esa es la gran empresa de la Solidaridad por Colombia!

Doña Nydia:

Usted es la madrina de los niños de Colombia, hoy comienza a recoger los frutos que durante todos estos años ha cultivado sembrando semillas de fraternidad, de amistad y de colaboración.

Sé que usted siempre supo que justicia, juicio y equidad, y todo buen camino, son el único modo de acceder a la paz.

Su labor no tiene precio porque nos enseña a conocer el verdadero sentido de la solidaridad, a la vez que nos proporciona días llenos de alegría, que hacen de Colombia símbolo de unión y de paz.

Aquí se congregan carrozas llenas de artistas, de actores, de los ídolos de nuestra juventud, de reinas de belleza y de músicos que quieren aportar su ayuda en la construcción de una nueva Colombia.

Hoy caminando, tendremos la oportunidad de avanzar por la ruta que hemos escogido. Dentro de un año nos volveremos a encontrar, y con alegría nos daremos cuenta de cuánto hemos avanzado.

CON UN PERIODISMO PROFESIONAL LOGRAREMOS LA CONVIVENCIA Y LA TOLERANCIA ENTRE LOS COLOMBIANOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la ceremonia de entrega de los Premios Nacionales de Periodismo
"Simón Bolívar"*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de septiembre de 1999.

Es ya costumbre que, atendiendo la amable invitación de José Alejandro Cortés, Presidente de Seguros Bolívar y de Ivonne Nicholls, el Presidente de la República se dirija a los periodistas en esta ceremonia, en la que se hace y se ha hecho merecido reconocimiento a la tarea de muchos de los aquí presentes.

Es común, además, que esta ocasión se convierta en la oportunidad para proponer unos temas de reflexión sobre el papel del periodismo y sus relaciones entre el gobierno y los medios. Por eso, en mi doble condición de colega y presidente, me propongo en el día de hoy ofrecer algunos aportes a la discusión sana y actual sobre el periodismo.

Pocos países necesitan tanto como Colombia un profundo intercambio de ideas sobre la tarea de la información. Nuestro país inmerso en un conflicto violento con más de 40 años de pervivencia se enfrenta a la posibilidad real de, por primera vez, negociar el fin de las hostilidades y el amanecer de la convivencia pacífica. Y nos recomfortamos al empezar a ver síntomas alentadores que deben significar la anhelada reactivación económica que producirá más empleos.

Hemos enfrentado tropiezos. Hemos encarado dificultades. Hemos caminado con paso firme y paciente. Pero no dudo en afirmar que, en materia de paz, hemos avanzado más en los últimos 10 meses de conversaciones que en toda nuestra historia reciente. Y estoy seguro que en el próximo futuro recuperaremos la senda de crecimiento que nos caracterizó en el pasado, acompañada de una merecida imagen internacional, producto de la seriedad y el compromiso con que encaramos nuestra diplomacia y nuestras relaciones comerciales y financieras.

Sabemos, desde luego que nuestra tarea implica combatir el escepticismo originado porque esfuerzos similares terminaron en callejones sin salida.

Pero tenemos fe y mantenemos razón en lo que estamos haciendo. Hemos avanzado con conciencia de las eventualidades pero con seguridad y convicción en nuestra tarea.

He manifestado, en repetidas oportunidades, mi voluntad de escuchar las voces divergentes, las cavilaciones filosóficas y las dudas respetuosas.

Todas estas opiniones, igualmente válidas y respetables, son fundamento de nuestro sistema democrático. Saludamos los espacios que ofrece la democracia para opinar y para disentar. El intercambio de ideas y la contraposición de tesis son elementos generadores del debate político sano y constructivo. Sé que a través de la consolidación democrática de consensos se construye la Colombia justa, pacífica y próspera que todos queremos. He escuchado esas voces. Comprendo su preocupación, no exenta del transcurrir político, aunque debo confesar que poco entiendo la ausencia de propuestas y el cierto facilismo que nace de la crítica prevenida y algo irresponsable.

Los procesos de paz y de reconstrucción económica son labores de largo aliento, recorridos por múltiples dificultades y tachonados de momentos contradictorios tal como lo demuestran las experiencias de otros países. La posibilidad de ejercer la oposición en libertad no se conjuga con un ejercicio mordaz y excluyente de la misma.

El ideario que defiende las libertades individuales y colectivas frente a las arbitrariedades del Estado constituye, desde la Revolución Francesa, el sólido fundamento de la estructura de una democracia, al reivindicar las garantías civiles sobre el poder despótico.

Debemos reconocer, sin embargo, que dicha conquista ha puesto principalmente el énfasis en entender la libertad como la capacidad de obrar sin restricciones externas, otorgando preponderancia a la autonomía de la voluntad y a la necesidad de derrumbar todos los muros arbitrarios.

Sin embargo, esta interpretación deja de lado la concepción de la libertad basada en la posibilidad de construir proyectos comunitarios y solidarios.

La prensa libre es y debe ser un requisito para la vida en democracia. Pero la libertad de prensa no debe ser entendida sólo desde aquella perspectiva que rechaza las limitaciones arbitrarias, sino también desde la perspectiva que concibe la libertad como la capacidad de proteger la dignidad humana, fortalecer las redes sociales, la cultura democrática, la participación ciudadana, la tolerancia, y la posibilidad de transformar la realidad. La democracia exige hoy garantizar el respeto por los derechos ciudadanos, pero con fundamento en la existencia de obligaciones recíprocas, en especial la obligación de respetar la dignidad humana.

Existe una seria preocupación por el papel que juegan los medios de comunicación en la actual situación del país. Es un debate que hay que fomentar y continuar. Veo con satisfacción las propuestas e iniciativas que provienen de las universidades, de los ciudadanos y los profesionales de la comunicación así como de los mismos medios en torno al manejo informativo sobre hechos violentos.

El afán por aumentar los niveles de audiencia o de circulación no puede convertirse en el principal criterio para tomar la decisión de salir al aire o imprimir. No podemos permitir que se confundan los límites entre la concepción de libertad democrática y la posibilidad de ser utilizados como portadores apologeticos del mensaje del terror o en detrimento de la dignidad del hombre.

Aunque es frecuente escuchar que vivimos en un mundo virtual en el que la forma prima sobre el contenido, el debate acerca de la función de los medios de comunicación debe orientarse primero al contenido de la información y no limitarse a la forma en que ella se transmite. Reconozco un esfuerzo en ese sentido en el acuerdo que sobre tratamiento formal de las imágenes producto de la violencia han fomentado los directores de los noticieros de televisión.

La decisión de transmitir las escenas correspondientes a las manifestaciones violentas en blanco y negro es un primer paso en la dirección correcta. No sobra, sin embargo, precisar que la actuación de la fuerza pública no puede ser confundida en el marco de ese tratamiento con la arremetida de los violentos.

Los medios tienen hoy una evidente capacidad para configurar y transformar la realidad, para convertirse en actores, y ser al mismo tiempo sujetos activos del cambio. La razón de ser de los medios, en un sentido político, está en la necesidad de los ciudadanos y de la comunidad democrática de tener acceso a la más completa información para poder tomar las decisiones.

El obrar con intereses particulares o de grupo, la búsqueda de un impacto efectista con fines arbitrarios, la primacía de la imagen y el sensacionalismo para aumentar la audiencia o la circulación, la negligencia en la búsqueda de pruebas y testimonios que hagan integral el relato, constituyen el abandono de las obligaciones éticas y de la responsabilidad democrática del periodismo. Soy consciente de que no hemos llegado tan lejos. Pero cabe preguntarse si, en el afán del momento, no habremos bordeado algunas de las fronteras, muchas veces imperceptibles, entre ambas alternativas señaladas.

Bien decía el ex mandatario tolimense Dario Echandía, con su natural perspicacia:

"La convicción de que la unión nacional es la mejor política debería, pues, atemperar el espíritu de quienes asumen responsabilidades de conductores políticos y especialmente, de guías y orientadores de la opinión desde la prensa. Por tanto, deberían ser mucho más cuidadosos en la presentación de sus informaciones, más respetuosos de

la verdad, más conscientes de su responsabilidad de comentaristas y preocuparse menos de estimular pasiones primitivas con miras a preparar éxitos electorales o simplemente a obtener provechos pecuniarios.

Entre los males y abusos que de tal libertad puedan resultar (y de los cuales tradicionalmente han sido víctimas los mandatarios colombianos, aun los más rectos) y el daño que causaría la represión o censura a la expresión del pensamiento o la crítica a las actividades del gobierno, es preferible como mal menor el extremo de la libertad aun cuando ponga a prueba hasta el máximo límite la paciencia de los funcionarios (...)".

El reconocimiento que hoy se entrega a mis colegas es prueba de que, a pesar de las advertencias anteriores, no hemos transgredido nuestros límites. Los premios en prensa escrita, radio y televisión dan de la invaluable dedicación y el definitivo profesionalismo de los nominados.

Sé que los premiados en las diferentes categorías establecidas por los reglamentos comparten los mismos honores. No es, por lo tanto, mi deseo reunir en un solo paquete la totalidad de los galardonados. Cada uno de ellos se distinguió, con propiedad y altura, en su oficio, en su ramo o en su medio. Son merecedores de la exaltación que les otorgó el jurado. A todos ellos quiero expresarles mi sincera felicitación.

Sin pretender hacer una lista exhaustiva de las personas ganadoras quiero exaltar, de la misma forma en que lo hace el jurado del Premio Simón Bolívar, dos galardones dedicados al reconocimiento de sendos periodistas.

Debo confesar que me encuentro en una disyuntiva difícil para hablar de mi amigo Julio Sánchez Cristo. Nos une una vieja y entrañable relación que no hemos abandonado ni en los más contradictorios momentos de fragor político cuando en algún momento, ya lejano, habitábamos orillas distintas de la contienda civilizada. No es fácil hablar, pues, de un amigo en momentos como este en donde ya ha sido exaltada su labor innovadora, su visión exploradora y su empuje luchador.

Sin embargo, debo decirlo con franqueza, no puedo sentir más que algo de nostalgia ante la audacia y la constancia de Julito que le permitió convertirse, de la noche a la mañana, en uno de nuestros más destacados hombres de radio. Escalando posiciones, labrando su espacio y encontrando su público, inició una travesía arriesgada y que iba a ser fecunda, dejando de lado la televisión. En ese recorrido comenzó a adobar nuestros sábados y luego nuestras madrugadas con voces mágicas y sensuales que hacían perfecto sentido con sus preciosas compañeras de la hora del almuerzo. Con permiso de Letty, desde luego.

Acompañaban esas voces, las palabras radicales que exigían un cambio, las que denunciaban, las que buscaban una salida a la crisis moral y las que anhelaban tiempos mejores para todos. Pero también se hacía presente la voz de líderes, de actrices, de médicos, de deportistas, de artistas, de políticos y de algunos personajes que parecían perdidos en la memoria colectiva de nuestro olvido. Estimo que es esa actitud y ese profesionalismo los que han valido el reconocimiento de ustedes, el jurado del Premio Simón Bolívar de Periodismo a mi amigo y colega Julio Sánchez Cristo.

La obra de Hernando Corral es una larga crónica de acontecimientos solidarios con su vida inquieta y aventurera. "El Compañero", como se conoce en el medio al merecedor del Gran Premio a la Vida y Obra de un Periodista, es la demostración palpable de que el trabajo periodístico de verdad empieza, se desarrolla y concluye con la reportería, labor que ha ejercido Corral, adentrándose en la profundidad de nuestros problemas, compartiendo sus puntos de vista, audaces y de avanzada, con sus colegas, sus fuentes y sus entrevistados y enfilando sus baterías a la tarea de obtener una Colombia mejor donde quepamos todos.

La independencia de Hernando, expresada desde los inicios de la revista Alternativa, le ha permitido en la vinculación de largo plazo con el Noticiero de las 7 ejercer su papel de periodista con toda propiedad, alejado de cercanías mal entendidas, amiguismos caros y posturas apriorísticas.

Y al mismo tiempo pocas personas han estado tan cerca de los actores del conflicto violento que desgarró a los colombianos. Corral ha

consultado a la mayoría de los protagonistas de nuestra historia reciente sin importar su origen o sus motivos, con un único requisito: el de la búsqueda de la verdad. Gracias a sus reportajes, hemos podido conocer el pensamiento de nuestros más encarnizados opositores sin que medie una postura subjetiva o una actitud conciliadora frente a la violencia insensata o al crimen irracional. Por el contrario, su singular discreción y su agudo respeto le han hecho acreedor al mejor título que un periodista merece: el de la credibilidad.

La exaltación de nombres como los mencionados me llena de orgullo y esperanza. Ellos con su profesionalismo y dedicación encarnan las voluntades que hacen parte de una nueva Colombia que no cejó ante la crisis y que empieza a ver, allá en el fondo del valle de dificultades por el que atravesamos, una era de prosperidad, justicia social y convivencia pacífica.

Nos falta aún trocha por andar pero en días como hoy pienso que, en compañía de gente como ustedes, el camino ha de ser más corto.

EL PANORAMA DE LA LUCHA ANTINARCÓTICOS ES POSITIVO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la activación del Batallón No. 1
contra el narcotráfico.*

Tolemaida, 14 de septiembre de 1999.

Hemos venido con gran entusiasmo hasta este campo de paradas para ver convertido en realidad, un símbolo que representa la lucha de Colombia contra el problema mundial de las drogas y que recupera la importancia de las operaciones militares para el combate al tráfico de estupefacientes, este es el nuevo Batallón No. 1 Contra el Narcotráfico.

Me ha correspondido también el honor de activar el Batallón de Fuerzas Especiales No. 4, que se encargará de apoyar el combate contra los grupos al margen de la ley. Ambas serán unidades con diferentes especialidades pero que serán baluarte de confianza para enfrentar la acción delictiva del narcotráfico y de la subversión en el territorio nacional.

Con estos nuevos contingentes se revalida la estrategia de la seguridad nacional: la modernización y la reestructuración operativa que se realizan al interior de las fuerzas militares y de manera particular en el Ejército Nacional, concreta hoy resultados positivos, como constancia del evidente empeño y liderazgo del señor Ministro de la Defensa Nacional y del señor General Comandante de las Fuerzas

Militares, quienes se han esmerado por fortalecer, las áreas en donde se señalaban limitaciones de las acciones militares.

Nuestro encuentro en este escenario confirma que el esfuerzo que hemos hecho no ha sido en vano. Hoy el panorama de la lucha antinarcóticos es totalmente positivo para los colombianos, y totalmente desalentador y persuasivo para quienes escogieron por equivocación el camino del tráfico de las drogas ilícitas.

El costo social, económico y cultural que hemos pagado a causa de ese flagelo, ha sido excesivamente alto, pero al mismo tiempo nos ha servido como estímulo para combatir sin tregua todo el proceso que involucra el tráfico de drogas: desde la erradicación de cultivos hasta la eliminación de redes de producción y distribución, al mismo tiempo que hemos hecho un sensible esfuerzo por prevenir su consumo.

Nuestra tarea es grande y por eso hemos sorteado con decisión dificultades como la geografía, el clima y las condiciones del terreno que imponen un excesivo esfuerzo a las autoridades encargadas de contrarrestar esta amenaza delictiva.

La indiscriminada violencia y la capacidad de daño de las organizaciones que defienden los intereses criminales de los traficantes de drogas, hacen que nuestro país necesite de más aliados y de nuevos cuerpos especializados para llevar a cabo esta inaplazable lucha.

Colombia siempre ha estado al frente de esta batalla. Hoy nuestra carta de presentación en este tema, son las cifras: desde que se inició este gobierno se han decomisado 49 toneladas de base de coca, 132 toneladas de hoja de coca lista para procesar, 55 toneladas de marihuana prensada. Se han incautado 2.616 toneladas de precursores químicos sólidos y más de un millón y medio de galones de precursores líquidos. En los últimos meses se han destruido 164 laboratorios en los que se procesaba cocaína y heroína.

Se han retenido y decomisado centenares de armas, aeronaves, vehículos y embarcaciones, utilizados en esta actividad ilícita e inutilizado media centena de pistas clandestinas.

Estas operaciones han arrojado la captura de más de 2.148 personas involucradas en este delito.

Hasta el momento se han fumigado más de 55.000 hectáreas de coca y amapola. Esta labor que realiza la Policía Nacional contará a partir de hoy con otro frente conformado por este nuevo Batallón contra el Narcotráfico.

El Batallón No. 1 hace parte de la estrategia antinarcóticos de Colombia y es una muestra de la determinación con que nuestras fuerzas militares están combatiendo todas las formas de violencia.

Así, ponemos en marcha una herramienta clave dentro de la estrategia coordinada del Estado, en la lucha contra ese flagelo.

El Ejército Nacional dispone a partir de la fecha, de un contingente del que hacen parte sus hombres mejor preparados y entrenados.

Así como el problema mundial de las drogas ha demostrado ser un asunto que interfiere con los intereses de todos los miembros de nuestra nación, de la misma manera, la comunidad internacional debe comprender que el problema de las drogas no es un asunto sólo de países productores o consumidores.

Las drogas ilícitas son una amenaza global que está destruyendo generaciones completas de jóvenes que podrían ser grandes profesionales, de niños que son el pilar de nuestras sociedades, de amas de casa que son la columna vertebral de la familia, de artistas brillantes que podrían ser los autores de grandes composiciones, de hombres y mujeres que dejan escurrir entre sus manos, un promisorio porvenir porque están enfermos por el consumo.

Los gobiernos de Colombia y de Estados Unidos han entendido la necesidad de aliarse en torno a la lucha contra este flagelo y dentro de los muchos programas que configuran esta alianza, plantearon el apoyo a esta nueva unidad del Ejército colombiano. Su ayuda y asesoría se traduce en diferentes aspectos que van desde el entrenamiento, equipamiento, inteligencia, apoyo, hasta diversas formas de soporte a las operaciones del batallón, que vinculan a los Estados

Unidos de manera concreta a la lucha contra el problema de producción y tráfico de estupefacientes.

La inversión que los dos gobiernos han hecho en esta unidad, se refleja en beneficios que no tienen precio, pues con las acciones de esta nuevo contingente, estaremos salvando las vidas de seres humanos en todo el mundo.

El Batallón Contra el Narcotráfico actuará en estrecha coordinación con las unidades de la Armada y de la Fuerza Aérea que se encuentran cumpliendo misiones antinarcóticos, y de la misma manera, trabajará de la mano con la Policía Nacional.

Será un grupo de operaciones conjuntas que cuenta con personal excelentemente preparado, entrenado y equipado. Su movilidad le permitirá proyectar su presencia en zonas muy amplias y reaccionar ágilmente a las condiciones que impone el delito.

Para la conformación de estos nuevos Batallones, el Ejército seleccionó a sobresalientes oficiales, suboficiales y soldados, cuya valiosa trayectoria profesional en diferentes unidades de combate, señalan una inequívoca entrega de servicio, honradez y lealtad.

Con su activación, estamos fortaleciendo y ampliando la cobertura operacional, que nos permitirá atender con mayor eficiencia, las diferentes situaciones de orden público en el territorio nacional.

Estoy convencido que sus miembros, conscientes de este gran reto, empeñarán todas sus capacidades y aptitudes para alcanzar la excelencia.

Son mil valientes hombres entrenados en áreas básicas como la preparación técnica, el acondicionamiento físico y psicológico y la instrucción táctica.

Especial preparación recibieron estos hombres sobre derechos humanos, manejo de las relaciones con las autoridades locales, aplicación de normas de procedimiento penal, manejo de allanamientos, capturas e incautaciones.

La nueva fuerza antinarcóicos contará con una moderna flotilla de 18 helicópteros aportada por el gobierno de los Estados Unidos.

! Esta preparación nos garantiza que el Batallón Antinarcóicos opere por agua, tierra y aire! Con esta unidad llegarán a su fin los enclaves delictivos que pretendían ponerse fuera del alcance de las autoridades.

Estoy convencido de que en la medida en que las condiciones del país lo exijan, este Batallón se convertirá en modelo de entrenamiento y operaciones para el resto de nuestro Ejército, porque el compromiso que hemos asumido en esta lucha contra el problema mundial de las drogas, es contundente y busca resultados concretos.

De otra parte, no podemos dejar de lado el problema social que está detrás de este flagelo. El Gobierno Nacional ha sido cuidadoso en el estudio de los diversos factores que afectan o inciden en la producción de cultivos ilícitos.

Por eso hemos considerado la necesidad de acompañar la erradicación de cultivos con un Programa Social de Desarrollo Alternativo, que asegure la solución de las profundas dificultades sociales y económicas que padecen nuestros indígenas y campesinos involucrados infortunadamente, en la producción de cultivos ilícitos.

El Programa de Desarrollo Alternativo que contrapone el progreso y el desarrollo social a los perversos intereses del tráfico de drogas, está llevando a cabo la conservación y recuperación de áreas frágiles de importancia ambiental, la creación de la infraestructura para el desarrollo rural y el apoyo a los pueblos indígenas. Estamos promoviendo las condiciones para propiciar la generación de empleo y la construcción de una paz firme y duradera.

Tenemos mucha fe en el trabajo honesto de los habitantes del campo colombiano. Por eso hemos emprendido una política social seria que le ofrece alternativas concretas de desarrollo mediante procesos regionales y locales de construcción de proyectos sociales y económicos legales, en beneficio de toda la comunidad.

Con las inversiones que realizaremos, se beneficiarán en el mediano plazo, 7.500 familias de forma directa, mediante el impulso de proyectos de carácter productivo, que sean la base del trabajo honesto y de empresas y proyectos que traigan beneficios a nuestros campesinos.

Si en esas tierras corrió la sangre, hoy en ellas estamos sembrando la esperanza y de ellas brotará el empleo, la equidad y la justicia social.

La sustitución es una realidad en marcha. Nos hemos volcado hacia las necesidades de las familias más apremiadas, poniendo nuestros recursos humanos, científicos y financieros al servicio de las cosechas que generan progreso.

Quienes movidos por la necesidad optaron por el cultivo de la coca o la amapola, hoy tienen otra posibilidad de sustento para sus familias. Hoy vemos que los colombianos que viven en esas regiones tienen la opción de una vida digna en condiciones de legalidad. Ese es el camino que les ha ofrecido el cambio.

Teniente Coronel Heinz Pablo Sanabria Parra: A usted corresponde la difícil tarea de diseñar una estrategia permanente para dismantelar laboratorios, controlar el transporte de insumos y evitar la expansión de cultivos ilícitos.

A sus hombres los exhorto para que mantengan siempre el espíritu patriótico que los llevó a hacer parte de este Batallón.

A todos los integrantes de los nacientes batallones, les expreso mi complacencia por el honor que representa en su vida personal y profesional, pertenecer a la élite de los mejores combatientes colombianos. Los invito para que con inquebrantable voluntad, realicen todos los esfuerzos que imponga la situación, llevando sus unidades al cabal cumplimiento de la misión, dentro de los más estrictos parámetros de lealtad, honradez y pulcritud.

Hoy imponemos la Medalla de Servicios Distinguidos en Orden Público y la Medalla al Valor, por su valiente servicio a quienes sobre-

salieron por su valiente servicio prestado recientemente en las poblaciones de Puerto Rico y Puerto Lleras.

Estos reconocimientos entrañan las virtudes militares de los más distinguidos hombres de armas, que como ustedes, lo han dispuesto todo al servicio de la patria. Con heroísmo, valor y arrojo, demostrarán en las acciones de combate su entrega íntima a la noble causa que la Constitución les ha señalado.

En esta fecha también celebramos el primer aniversario de la Brigada de Aviación del Ejército Nacional, como herramienta al servicio de la misión de esta fuerza, respondiendo con creces a las expectativas para la cual fue creada. El estratégico apoyo brindado a las tropas de superficie muestra claramente la responsabilidad y la dignidad con la que han afrontado este reto profesional. Aprovecho la ocasión para presentarles en nombre de todos los colombianos el saludo y el reconocimiento agradecido a los miembros de la Brigada por su elogiabile tarea.

Quiero expresar mi particular saludo de felicitación a los señores generales, oficiales de insignia, oficiales, suboficiales y civiles, que han sido honrados con la medalla "Alas Doradas", de la Aviación del Ejército. El carácter diligente y decisivo para el desarrollo de esta herramienta y la incondicional entrega al servicio de ella, avalan el sincero reconocimiento a esta fuerza.

Hoy hemos confirmado con hechos que estamos sentando las bases de un nuevo país, empresa que demanda de todos los colombianos, un respaldo absoluto para el Ejército Nacional.

Los positivos resultados obtenidos en los últimos meses, las nuevas oportunidades que hemos abierto para nuestros campesinos, el optimismo con el que trabajamos por el país, se fortalecen con el compromiso integral de esta institución militar, que cumple con la misión de afianzar los cimientos de nuestra nueva Colombia. La labor que realizarán los nuevos batallones, acortará el camino que tenemos que recorrer en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y con mejores oportunidades para todos los colombianos.

PLAN COLOMBIA: ESTRATEGIAS Y PROPUESTAS PARA EL EQUILIBRIO Y LA ALIANZA ENTRE LOS PAÍSES AFECTADOS POR EL NARCOTRÁFICO

*Alocución radiotelevisada del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la presentación ante la
comunidad internacional, del Plan Colombia.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 17 septiembre de 1999.

Compatriotas:

Hoy quiero contarles que la próxima semana voy a estar en las ciudades de Washington y de Nueva York.

Allí tendré el grato privilegio de representar a nuestra patria, como gobernante y vocero de todos los colombianos, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde le contaré al mundo la dimensión del esfuerzo que estamos realizando todos: el pueblo colombiano, el gobierno y las instituciones, para lograr la recuperación de nuestra economía, la solución del conflicto armado, el fortalecimiento de nuestra democracia, la lucha contra el problema mundial de las drogas y el bienestar de todos ustedes.

Como una consecuencia favorable de la visita de Estado que realizamos el año pasado, en la que nuestra presencia hizo cambiar una imagen desfigurada por años de tensiones, en este viaje me reuniré nuevamente con el Presidente Bill Clinton.

Hoy Colombia es un tema de gran interés para los analistas y los medios de comunicación norteamericanos, aunque a menudo la infor-

mación que la opinión internacional ve y oye es equivocada. Esa es una situación que ha superado ciertos límites. De ahí la importancia de que el gobierno de Colombia ponga en claro ante el mundo cuál es nuestra verdadera realidad.

Desde el inicio de mi mandato, el gobierno ha sido enfático en que las relaciones internacionales, con Estados Unidos y con el resto del mundo, deben encontrar muchos más puntos de interés común que la sola lucha contra el tráfico de drogas ilícitas.

Por eso, hemos avanzado con el gobierno del presidente Clinton en temas complementarios, como en los programas de Desarrollo Alternativo, que buscan ofrecer a los campesinos opciones legales y rentables para que abandonen los cultivos ilícitos. Hemos encontrado una colaboración eficaz para acudir a instancias financieras internacionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial.

Durante el último año hemos logrado que los Estados Unidos y la comunidad internacional entiendan que la lucha contra el problema mundial de las drogas debe ser más equilibrada y compartida. Que no se trata únicamente de la persecución de los delincuentes, la fumigación de cultivos y la destrucción de laboratorios, sino que abarca muchas más áreas.

El narcotráfico ha afectado negativamente la economía, la agricultura, las zonas rurales y el medio ambiente, y ha generado una violencia que ha puesto en jaque a nuestras instituciones de justicia. Pero quizás lo que más ha deteriorado nuestra sociedad ha sido la manera solapada en que la corrupción ha minado el fondo mismo de nuestros valores.

Desde hace un año impulsamos las estrategias que presentaremos a toda la comunidad mundial, las cuales recogen, desde nuestro punto de vista, el equilibrio y la alianza igualitaria que debe existir entre los diversos países afectados por el narcotráfico. Este conjunto de propuestas lo llamaremos Plan Colombia para la Paz, la Prosperidad y el Fortalecimiento del Estado.

Se trata de un plan que enfrenta el desafío de la arremetida del narcotráfico y sus perversos efectos, y que debe tener como resultado el fortalecimiento de nuestro Estado, como un requisito primordial para el logro de la paz y el progreso. Y es que, además, para recibir la cooperación eso es lo primero que debemos hacer: darle fuerza a nuestra democracia.

Es un plan compuesto por cinco estrategias que toca temas fundamentales del país como el proceso de paz, la reactivación de nuestra economía y la generación de empleo, la reestructuración de las fuerzas armadas, la lucha contra la delincuencia y contra la corrupción, el mejoramiento de la justicia, el aumento de la participación social, y la protección de los derechos humanos.

En todos estos puntos, y no sólo en el combate contra el narcotráfico, resulta fundamental la cooperación de las naciones amigas, dentro de un marco de respeto y equidad. Y esa solidaridad se hace posible gracias al cuidadoso programa de relaciones exteriores que diseñamos al iniciar mi gobierno.

Como primera estrategia, Colombia va a recalcar ante la comunidad internacional que requiere apoyo para fortalecer su economía y generar empleo, y para mejorar el acceso a los mercados de sus productos. Porque sólo incentivando la economía lícita es que podemos derrotar la economía ilícita. Es con generación de empleo y justicia social como se hace verdaderamente efectiva la cooperación internacional.

La estabilización de la economía colombiana se ha ido gestando poco a poco. Hemos avanzado con seriedad y responsabilidad en el programa de ajuste fiscal. Los bancos internacionales así lo han reconocido. Nuestro prestigio, largamente labrado, ha sido, de igual forma, soporte decisivo para esta tarea. Por eso podemos salir al exterior con la frente en alto a demandar comprensión para nuestros planes de reactivación económica.

Nadie puede olvidar la Agenda de Justicia Social que le propusimos a los colombianos. Sé que corren tiempos difíciles para mis compatriotas. Siento sus preocupaciones. He visto la zozobra que produce

el desempleo y la inseguridad sobre el futuro. Oigo sus voces angustiadas.

La generación de empleo y la atención a la población más vulnerable ofreciéndole salud, educación, nutrición y protección hacen parte de la estrategia económica del Plan Colombia. Así lo he ordenado de manera definitiva. Esperamos contar con 700 millones de dólares más para fortalecer lo que ya estamos haciendo con la Agenda de Justicia Social.

La segunda, es la estrategia de paz. Tengo claro que la paz es una solicitud permanente de los colombianos. También que el proceso de paz se adelanta dentro de las dificultades que veíamos y que ustedes ya conocen.

Sé que el proceso de paz requiere de tiempo, de paciencia y de mucha fe. Necesita también de la comprensión de la comunidad internacional. Tenemos que lograr que los países amigos aporten sus luces y sus propuestas a nuestra estrategia. Pero debo ser claro que esas expresiones de solidaridad se deben hacer dentro de las normas que la diplomacia ha diseñado para esos fines. El diálogo constructivo y el respeto mutuo son características insalvables de nuestra propuesta.

He dicho que el narcotráfico es el principal enemigo de la paz y debemos combatirlo con todo nuestro empeño. Esta es la tercera estrategia. No se trata de la guerra contra un cartel específico, que Colombia dio muchas veces sola, asumiendo los inmensos costos que ello representó. Se trata de una acción solidaria, profunda y definida en contra de los tentáculos financieros que se aprovechan de la eficacia tecnológica de bancos y corporaciones para sus oscuros intereses. Es una batalla decisiva en contra de la distribución aberrante de precursores químicos que sirven para producir drogas, contra el tráfico de armas que entran ilegalmente a nuestro suelo patrio y contra el contrabando que arruina nuestra economía y sus hogares. Se trata, en fin, de derrotar la perniciosa financiación de los grupos armados y de ejércitos privados que se lucran de los odiosos beneficios del narcotráfico.

Para ello debemos modernizar nuestras fuerzas militares. La responsabilidad constitucional de gobierno es tener un ejército moder-

no, complementado por una fuerza aérea y naval eficiente y ofensiva, condición indispensable para combatir el delito, preservar nuestra soberanía y nuestros recursos naturales y afianzar la democracia. La Policía Nacional es decisiva en esta estrategia. Su aporte ha sido definitivo en el pasado y lo seguirá siendo en los años venideros.

Con la cuarta estrategia se busca fortalecer la justicia. El ejercicio de la fuerza debe complementarse con una justicia eficaz y rápida. Debemos construir más cárceles para castigar a los delincuentes de forma que sientan que el crimen no paga. Fortalecer a los jueces de la república ofreciendo más acceso a la justicia a los que más la necesitan es un desafío que todos los colombianos debemos encarar.

Ampliar la participación ciudadana es la quinta estrategia. Paralelo al profundo fortalecimiento judicial que nos proponemos, debemos alcanzar niveles más altos de democracia local y comunitaria. Hay que ofrecerle alternativas a nuestras regiones campesinas dándoles tecnología y capital para que tengan nuevas posibilidades de producción y de mercado. Esas comunidades, como toda Colombia han expresado su rechazo radical a la violencia. Ya ha quedado claro que los colombianos no quieren formar parte del conflicto.

El Plan Colombia costará más de 7.500 millones de dólares, de los cuales Colombia aportará 4.000 millones y espera conseguir, en los próximos meses, con la solidaridad internacional los restantes 3.500 millones.

Colombia ha pagado un precio realmente desproporcionado e injusto, en vidas y recursos, por liderar la lucha contra la producción y el tráfico de drogas, cuando se trata de un problema mundial que requiere el concurso efectivo de la comunidad internacional. Por eso, podemos exigir con la frente en alto que el resto del mundo reconozca nuestros esfuerzos y se coloque a la altura de nuestro compromiso.

Estamos seguros de que, en la medida en que en el exterior se conozcan con mayor profundidad nuestros problemas y nuestras estrategias, obtendremos la cooperación efectiva de las naciones amigas y

afianzaremos nuestra posición frente al mundo. Esa es la intención principal de mi visita a los Estados Unidos.

También quiero referirme con tristeza e indignación de colombiano al reciente hecho violento que ha segado la vida de un compatriota bueno, valiente y valioso, como lo era el doctor Jesús Antonio Bejarano.

Su muerte es un llamado más contra la indiferencia y la insensibilidad frente a la violencia. El, y tantos colombianos como él, académicos, estudiantes, políticos, campesinos, han sido víctimas del terrible cáncer de la intolerancia, que debemos extirpar de nuestros corazones.

¡Qué fácil es esconder un arma y disparar contra los hombres de paz! ¡Qué fácil y qué cobarde!

Colombianos:

No pararemos un segundo en nuestro empeño de labrar un mejor futuro para Colombia. Hoy, cuando los síntomas de recuperación económica comienzan a aflorar y está en marcha un proceso de paz, tenemos que alzarnos sobre las dificultades y alcanzar juntos la realización del sueño que queremos heredar a nuestros hijos.

Que Dios me bendiga. Que Dios los bendiga.

COLOMBIA, PIEZA CLAVE PARA EL CRECIMIENTO Y LA ESTABILIDAD REGIONAL Y DEL HEMISFERIO

*Palabras del presidente de la República de Colombia,
Andrés Pastrana Arango, en la Asociación Colombo-Americana.*

Nueva York, 20 de septiembre de 1999.

Señoras y señores:

Es para mí un verdadero honor y un enorme placer estar hoy aquí, en la Asociación Colombo-Americana. Su presidente, Robert Gray, junto con Linda Calvet y mucho otros, están haciendo un trabajo magnífico, por el cual todos debemos estar agradecidos. Desde hace más de 70 años, esta organización se ha dedicado a promocionar y ampliar los contactos entre nuestros dos países, especialmente en el ámbito económico, pero también cada vez más en asuntos relacionados con la política, para beneficio de todos los involucrados. No exagero al decir que ninguna otra organización ha hecho tanto, durante tanto tiempo, por nuestra relación bilateral, una relación cuya importancia no ha hecho sino crecer con el tiempo. Desde la época de los presidentes Simón Bolívar y John Quincy Adams, las relaciones Estados Unidos-Colombia han hecho algo más que pasar la prueba del tiempo.

Durante los años inmediatamente posteriores a la Primera Guerra Mundial, cuando Estados Unidos comenzó a asumir una preponderancia global y cuando esta institución abrió por primera vez sus puertas, nuestras dos naciones comenzaron a trabajar de manera

que habría parecido imposible una generación atrás. El presidente Franklin Roosevelt vino a Cartagena en 1934 en representación del Buen Vecino; y, más adelante, él y el Presidente Santos analizarían conjuntamente la amenaza que representaba el fascismo, siendo Colombia el primer país latinoamericano en haber roto relaciones con los poderes del Eje. Juntos ayudamos a desarrollar la Carta de las Naciones Unidas en San Francisco y, cinco años más tarde, peleamos lado a lado en Corea, siendo Colombia la única nación latinoamericana en haberlo hecho.

Desde entonces, hemos forjado esa alianza de progreso frente a la Guerra Fría y, más recientemente hemos combatido la amenaza internacional de las drogas ilegales. No obstante, el elemento más constante de nuestra relación a lo largo de los años ha sido económico, que ha tenido un importante impulso desde el inicio de la década de los 90.

Y sin embargo, ahora que estamos en la cúspide de un nuevo siglo y de un nuevo milenio, y a medida que la globalización continúa integrando la economía mundial, ha llegado el momento de modernizar y fortalecer aun más nuestras relaciones económicas y este es uno de los objetivos principales de mi gobierno.

No obstante, si fuésemos a hablar de nuestros objetivos, no cabe duda que la búsqueda de la paz, la búsqueda de un final honorable a la insurgencia armada que ha azotado a Colombia durante casi 40 años, es de suma importancia. La mayoría de ustedes que se encuentran aquí reunidos están familiarizados con la situación de Colombia, han vivido la cordialidad y la generosidad de nuestra gente, han sido testigos de la increíble belleza y variedad de nuestros paisajes, han vivido la resonancia de nuestras ciudades, y comprenden que es mucho más que los falsos estereotipos o que lo que aparece en las noticias de la noche.

Sí, tenemos grandes problemas, pero déjenme decir que lo que han leído en los periódicos es el lado alarmante del estado de las cosas en Colombia.

Hablar acerca de un gobierno en riesgo, de una nación al borde del colapso, de una guerrilla que supuestamente controla el 40 por ciento

de nuestro territorio o que está en los contornos de Bogotá, es escasamente representativo de lo que sucede en Colombia.

No es mi intención minimizar nuestros problemas que, como ya lo dije, ciertamente no son pequeños. Pero información como esa es la que está alejando a los inversionistas que no deberían temerle a Colombia. Necesitamos su presencia y su inversión, y tanto ustedes como yo sabemos que al igual que muchas otras empresas multinacionales que hoy en día están haciendo negocios en Colombia, cuentan con suficiente seguridad para venir a nuestro país.

Una de las principales razones por las cuales he venido a los Estados Unidos es para presentar un nuevo y completo Plan Colombia, una estrategia en cuatro partes dirigida a reactivar nuestra economía, a fortalecer nuestras instituciones, a reforzar la lucha contra el narcotráfico y fortalecer nuestra sociedad civil y la democracia local. Ninguna de las partes de la estrategia funciona de manera independiente, cada aspecto se complementa con los demás, y conjuntamente deben jugar un papel definitivo para darle a nuestras instituciones la capacidad de asegurar una estabilidad económica, social y política y para garantizar los derechos y las libertades en Colombia.

Primero, permítanme hablar acerca de la economía. Nuestro récord, hasta el momento, no tenía igual en las naciones latinoamericanas, crecimiento ininterrumpido durante casi setenta años; calificación de grado de inversión; una inflación relativamente baja; el compromiso de honrar todas y cada una de nuestras obligaciones financieras; un banco central fuerte e independiente; una moneda estable; un espíritu empresarial demostrado; más de trece mil millones de dólares de inversión extranjera sólo durante los últimos cinco años. Es realmente impresionante, especialmente teniendo en cuenta a lo que hemos estado expuestos: narcoterrorismo, una insurgencia armada y crisis regionales por fuera de nuestro control. Agréguele a esto enormes recursos naturales en petróleo aún sin extraer, carbón, hierro, níquel, metales preciosos y semipreciosos, madera y productos naturales, y todo esto no deja de ser, como mínimo, sorprendente.

Pero más impresionante aun es lo que hay a nuestro alcance inmediato. Mi administración ya tomó las medidas necesarias para sa-

carnos adelante, para salir de la peor crisis económica de este siglo y devolvernos el crecimiento económico y una mayor prosperidad. Estamos haciendo recortes drásticos en el gasto público para contrarrestar una crisis de malos manejos fiscales que heredamos. Estoy totalmente comprometido con devolverle a Colombia su estado tradicional de solvencia fiscal al final de mi gobierno en el 2002, y todos los pronósticos indican que lo lograremos si nos mantenemos alerta. Hemos hecho enormes progresos en la manera y los medios de recolectar impuestos, tanto a nivel nacional como local, y para proteger a nuestro sector bancario de caídas inesperadas. Hace poco reformamos nuestra Constitución para retirar la cláusula de expropiación sin indemnización que tanto había preocupado a los inversionistas extranjeros; ahora estamos trabajando en hacer lo mismo respecto a la propiedad intelectual extranjera. Tenemos planeados varios proyectos de privatización a gran escala, especialmente en los sectores de energía y telecomunicaciones. Otra de las principales prioridades de mi gobierno es estimular las exportaciones, duplicar las cifras actuales para el 2002 y darle el impulso necesario a las industrias locales, lo que a su vez reducirá las más altas cifras de desempleo que hayamos tenido en décadas.

Sin embargo, en Colombia no podemos hacer más de lo que hacemos solos, ya que en una economía globalizada como la de hoy las naciones deben trabajar conjuntamente para estimular el crecimiento y mantener mercados libres y justos.

Continuamos progresando en nuestra negociación con el gobierno de los Estados Unidos, para lograr un Tratado Bilateral de Inversión con nuestro mayor socio comercial. Pero ante todo, buscamos activamente el equivalente a la paridad del CBI, es decir, un acuerdo similar al de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, una ley de preferencias comerciales que beneficia a muchos de nuestros vecinos del Caribe que hacen negocios con los Estados Unidos.

Permítanme ser franco: lo que Colombia busca es comercio, no ayuda. Si se nos da una relación de paridad y el acceso a mercados abiertos y justos, entonces estaremos en capacidad de superar las actuales dificultades económicas, generando de nuevo crecimiento y creando nuevos empleos.

Invertir en Colombia es mucho más que una oportunidad de obtener ventajas, invertir en Colombia es invertir en un futuro fuerte y estable, respaldado por instituciones que expulsan la violencia y la criminalidad y que traen paz y prosperidad.

Nuestro gobierno ha asumido la responsabilidad, y mi administración tiene la voluntad necesaria, de asegurar que nuestras instituciones sean sometidas a reformas significativas que, como resultado, se traduzcan en mecanismos de gobierno más fuertes y más abiertos. Esto significa más que el derecho al voto. Significa una participación activa y continua a escala local y nacional. Significa entregarle a nuestras instituciones los recursos para permitirles cumplir con su obligación primordial, servirle a la gente. Significa mejorar la infraestructura en aquellas áreas rurales por las cuales el anterior desarrollo pasó de largo. Significa un sistema judicial ampliado para garantizar que cada caso va a ser escuchado por una corte imparcial, cuyas sentencias se puedan hacer cumplir de manera adecuada. Significa los recursos necesarios para mejorar los servicios de educación y salud, para garantizar que la siguiente generación de colombianos pueda crecer en un ambiente de seguridad y paz, y que pueda perseguir sus sueños.

Y claro, significa modernizar nuestras fuerzas armadas, de manera que tengan una mayor capacidad para defender nuestra integridad territorial y para proteger y salvaguardar los derechos humanos fundamentales de nuestros ciudadanos, y significa mejorar nuestra fuerza de Policía Nacional, para que combata la violencia y la delincuencia común, y desmantele las operaciones del narcotráfico. En estos mismos momentos en que les hablo, las fuerzas armadas de Colombia están librando una eficiente campaña contra todos los grupos irregulares. Ya se reconoce que las derrotas militares de años recientes están siendo reemplazadas por éxitos militares de los últimos meses. Bajo el alentador liderazgo del ministro de Defensa, Luis Fernando Ramírez y del general Fernando Tapias, nuestro gobierno está reafirmando su control sobre nuestro territorio nacional.

Así, una mayor inversión y un mayor comercio pueden hacer mucho más que estimular nuestra economía, pueden facilitarnos los recursos necesarios para hacer lo que se debe hacer y para reconstruir la confianza y nuestra sociedad.

Sin embargo, ahora que estamos haciendo los recortes necesarios en los gastos públicos y cuando, a un costo de mil millones estamos reconstruyendo nuestro eje cafetero que fue azotado por un terremoto, también estamos en un momento de la historia en el que buscamos asistencia por parte de la comunidad internacional, especialmente de las Naciones Unidas, de la Comunidad Europea y de los Estados Unidos. Dicha asistencia, que esperamos ascienda a aproximadamente 1.200 millones de dólares anuales durante los siguientes tres años, será crucial si queremos lograr las metas expuestas en el Plan Colombia. El área de la cual se hablará más será el narcotráfico, y es aquí donde se requiere el apoyo de cada nación de cada uno de los continentes. No existe ningún asunto, con la posible excepción de la protección de nuestro medio ambiente, que nos afecte de manera tan clara a todos, y del cual seamos responsables.

Como individuos y como nación en Colombia hemos luchado incansablemente contra la creciente ola del narcotráfico. Muchos de nuestros mejores y más brillantes jueces, periodistas, políticos y policías han pagado el precio más alto de esta guerra, y el mundo tiene con ellos una deuda de gratitud incalculable. Resistimos las campañas de terror de los carteles de la droga, que hoy en día están desmembrados. No obstante, el tráfico de drogas impulsado por una creciente demanda en las naciones occidentales continúa atacando nuestras sociedades. Los carteles del pasado le han cedido el paso a una industria más fracturada y menos pública, lo que hace más difícil penetrar y desarticular sus operaciones. Pero esos cambios no han atenuado nuestra determinación o debilitado nuestra decisión, de hecho, la semana pasada inauguramos un nuevo batallón anti-narcóticos diseñado para enfrentarse a la nueva naturaleza del narcotráfico, en términos de reducir cultivos y acceder su redes de transporte y destruirlas.

La comunidad mundial también debe hacer más. En particular, debe haber una mayor integración respecto al lavado de dineros, que han llegado a instituciones financieras del mundo entero. También debe haber una mayor voluntad para luchar contra el contrabando ya que algunas empresas multinacionales, en particular aquellas que venden tabaco, licor, artículos domésticos y electrónicos, continúan inundando los mercados con sus productos, muchas veces por de-

bajo del precio de venta al por mayor, a través de contrabandistas que trabajan de la mano con los narcotraficantes.

Y es necesario que haya regulaciones estrictas y predecibles respecto a la venta de precursores químicos, críticos para el procesamiento de la cocaína y que se venden en cantidades alarmantes sin otro posible propósito. Esos químicos luego se vierten insensiblemente en nuestros bosques, en las selvas tropicales y a lo largo del delta del Amazonas, causándole daños permanentes a uno de los más maravillosos y frágiles ecosistemas del mundo.

También es verdad, como lo demuestran las luchas a largo plazo en Irlanda del Norte, Centro América y el Medio Oriente, que si cualquier proceso de paz quiere tener éxito, la comunidad internacional debe estar dispuesta a prestar su apoyo. Por nuestra parte, nosotros los colombianos continuaremos haciendo lo que esté en nuestras manos, asignando todos los recursos necesarios con ese fin en mente. Y lo que pedimos es un pequeño porcentaje, digamos 25 centavos de cada dólar, en asistencia. No se puede negar que una Colombia en paz es de interés para todos. Una Colombia en paz, con un gobierno que ha reafirmado su control sobre todo su territorio nacional, con una comunidad rural a la cual se le han ofrecido alternativas al cultivo de coca y amapola, con un acceso a una economía de mercado global, esa Colombia no sólo será una pieza clave para el crecimiento y la estabilidad regionales y del hemisferio, sino que también será un socio más eficiente en la lucha contra el narcotráfico. Mi gobierno continuará trabajando incansablemente para enfrentar los peligros y las dificultades inmediatos, y a pesar de los reveses, continuaremos trabajando en Colombia como en el extranjero, para lograr la paz, para derrotar el tráfico ilegal de drogas por una economía mundial integrada, y por esos valores de la democracia y la inviolabilidad de los derechos humanos, que consideramos sagrados. Espero contar con su apoyo y cooperación a lo largo del recorrido.

Que Dios los bendiga.

REVITALIZAR LA COOPERACIÓN NO ES UNA OPCIÓN, ES UN DEBER

*Intervención del presidente de la República de Colombia,
Andrés Pastrana Arango, en la Sesión Plenaria de
la Asamblea General de las Naciones Unidas.*

Nueva York, 20 de septiembre de 1999.

Señor Presidente:

Permítame expresarle, en nombre de mi país, nuestra congratulación por su elección como Presidente de este período de sesiones de la Asamblea General. Estoy seguro que con una persona de sus cualidades y experiencia, la Asamblea tendrá los resultados esperados. A su predecesor, el Canciller Didier Opertti, del Uruguay, quisiera expresar mi felicitación y agradecimiento por el eficaz trabajo realizado.

Deseo, igualmente, manifestar mi reconocimiento al Secretario General de las Naciones Unidas, S.E. Kofi Annan, por su dedicación y contribución a la renovación de la Organización, y reiterarle nuestra confianza en su labor y liderazgo.

Señor Presidente:

Esta Asamblea General inicia su última sesión del siglo XX cien años que, después del desastre de dos conflagraciones mundiales, permitieron a las naciones del mundo reconocer de manera colectiva que todas las guerras eran civiles, la muerte es fratricida, y que cualquier enfrentamiento menor podía, merced a una escalada nuclear, hacer estallar la última guerra.

Fue claro entonces que para sobrevivir y prosperar los países debían unirse en torno a un acuerdo fundamental, previniendo la guerra, protegiendo los derechos humanos y dándole prioridad definitiva a la preservación de la raza humana.

Hoy, en vísperas del milenio y después de medio siglo de existencia, moldeada por no pocas dificultades, pero también por notorios éxitos, las Naciones Unidas deben renovar su mandato como fuente de inspiración del desarrollo económico y social y como fuerza para la preservación de la paz.

Para seguir adelante, resulta quizás más provechoso con el momento actual eludir ciertas declaraciones rituales y presentar algunas consideraciones concretas y explícitas, en el convencimiento de que la organización debe ser el gran catalizador de una respuesta equitativa, y realista, para encarar los desafíos de nuestro destino común.

Nadie discute hoy los grandes principios que inspiran la Carta de las Naciones Unidas: su universalización incontestada es una de las marcas de la segunda mitad del siglo XX. Estamos de acuerdo en que la vigencia de la Carta debe significar ante todo la aplicación efectiva de esos principios, sin que se busquen interpretaciones que desfiguren sus propósitos.

La experiencia colectiva, acumulada por más de medio siglo muestra que la cabal aplicación de la Carta de las Naciones Unidas es la mejor y más segura forma de obtener y de consolidar los beneficios de la paz mundial.

Una de esas bases sagradas es la obligación asumida por los Estados de no intervenir directa o indirectamente en los asuntos de otros Estados. La igualdad soberana excluye la injerencia en la jurisdicción interna de los países. Supone el cumplimiento, de buena fe, de los compromisos pactados.

Su observancia, a la par con el respeto a las libertades y los derechos humanos, es un parámetro fundamental para la vida internacional.

No se equivocaron los fundadores de la ONU, cuando concibieron que la paz internacional se sustenta en la soberanía de los países

miembros. Ni cuando, al excluir el recurso unilateral a la amenaza y al uso de la fuerza contra la integridad y la independencia de los Estados, previeron la incorporación de medidas colectivas eficaces.

Señor Presidente:

Durante este año, hemos realizado esfuerzos extraordinarios para poner fin a un conflicto que se ha prolongado por más de cuarenta años. Hemos logrado un acuerdo en la agenda para la negociación entre el gobierno y las Farc, el más antiguo y fuerte grupo guerrillero de mi país. Pero, como el mundo lo sabe, negociamos en medio del conflicto, sin un cese del fuego. Por lo tanto las muertes, los secuestros y los ataques por parte de las guerrillas y las autodefensas, significan aun altos costos humanos, sociales y económicos.

La búsqueda de la paz va a requerir de tiempo, de paciencia y de fe para sortear con éxito las presiones y las dudas connaturales a estos procesos.

Hace un año, desde este mismo estrado, tracé un nuevo rumbo para mi país. Mi objetivo era ponerle fin al largo período de contagio de violencia en Colombia. Debo decirles que el año ha sido difícil y los desafíos que hemos afrontado complejos. La más importante lección que hemos aprendido es que la paz es un objetivo vital para Colombia. No la paz a cualquier precio, sino una paz genuina que fortalezca nuestra democracia, preserve la unidad territorial y le ofrezca a cada colombiano un lugar justo en nuestro destino.

La búsqueda de la paz no se limita al diálogo y la negociación, o a terminar la confrontación armada. La conquista de la paz nos exige mucho más que sentar a los adversarios alrededor de una mesa y acordar compromisos. Se requiere de un proceso de construcción social y estatal que termine por erradicar los factores objetivos del conflicto que permita fortalecer el Estado para sentar así los cimientos de una paz firme y duradera. Los colombianos hemos asumido con seriedad nuestra responsabilidad en la consecución de la paz.

Como lo demuestra la historia reciente, nuestro país necesita la comprensión internacional para enfrentar sus dificultades. Necesita re-

curso de los organismos multilaterales, de las naciones amigas y de las organizaciones no gubernamentales, que complementen el esfuerzo de mi administración. Estos recursos son definitivos para Colombia.

Para tal propósito hemos diseñado un conjunto de estrategias para la paz, la prosperidad económica y el fortalecimiento del Estado denominado Plan Colombia. El plan es la síntesis de nuestra concepción económica, política y social para defender a Colombia de la amenazadora arremetida del narcotráfico, fortalecer la institucionalidad democrática en todo el territorio nacional, garantizar la seguridad de los ciudadanos y el libre ejercicio de sus derechos y libertades. Para ello confiamos en la solidaridad y los aportes de la comunidad internacional.

En este ámbito de la cooperación para el propósito de la paz, es evidente que, dada la complejidad del proceso, ésta debe darse dentro de la mayor prudencia. Cualquier actuación sin ponderación puede frustrar los esfuerzos por la paz.

Es por ello que observamos con preocupación la creciente ola de rumores infundados sobre intervenciones militares que se realizarían en Colombia, con el supuesto propósito de ayudar a mi país en la lucha en que está empeñado.

Señor Presidente, señores delegados:

Desde este recinto de la Asamblea, debo declarar solemnemente que Colombia, fiel a los principios que han inspirado su vida republicana, rechaza cualquier injerencia o intervención extranjera en sus asuntos internos. Los colombianos vamos a salir adelante ante nuestros propios retos. ¡Ya no son épocas de intervención! ¡Son tiempos de cooperación! Mi gobierno igualmente piensa que el proceso de paz es indispensable para ganar la lucha mundial contra el problema de las drogas. El tráfico inmoral que destruye vidas, alimenta la violencia, promueve la corrupción y destruye nuestro ecosistema debe ser combatido por las naciones con todos los medios a nuestra disposición. Para ello debemos coordinar nuestros esfuerzos, respecto de la producción y el consumo y de los muchos vínculos sinistros que existen entre el uno y el otro.

Durante las últimas dos décadas Colombia ha encabezado la batalla contra las drogas, enfrentando a los carteles y sus campañas de intimidación y terror, pero perdiendo a muchos de nuestros mejores ciudadanos. Con ellos tenemos una deuda de gratitud incalculable.

Pero con el aniquilamiento de los grandes carteles colombianos, el narcotráfico, como una renaciente hidra, se ha convertido en una red atomizada, más fracturada, más internacionalizada, menos pública y, por tanto, más difícil de combatir. Para derrotarla se requiere una verdadera alianza entre los países consumidores y productores de drogas ilegales bajo los principios de la corresponsabilidad, la reciprocidad y la equidad.

Asimismo se deben hacer mayores esfuerzos para quitarles a los narcotraficantes el dinero y las propiedades obtenidas del tráfico ilegal, especialmente debemos combatir el contrabando de productos industriales hacia Colombia, que sirve para lavar dinero del narcotráfico y asfixia la industria colombiana. Y también debemos frenar el flujo de precursores químicos indispensables para el procesamiento de narcóticos. Las corporaciones multinacionales que se lucran de uno y otro negocio deberían ser responsabilizadas por no tomar las precauciones necesarias para evitar que, con su negligencia, se ayude el narcotráfico.

No habrá paz en Colombia mientras los codiciosos negocios del narcotráfico, y del mercado negro de armas sigan abasteciendo los grupos irregulares en mi país. Observamos con angustia que grandes cantidades de armamento de diferentes tipos y especificaciones entran ilegalmente al territorio colombiano. El control y la cooperación de todos y cada uno de los gobiernos para impedir que se siga dando este aberrante tráfico de muerte y destrucción, constituyen una necesidad urgente e ineludible.

Desde hace dos años, cuando se produjo la primera ola de choques en la llamada crisis asiática, la economía ha venido sufriendo el rigor de la inestabilidad y el desaceleramiento. Esta crisis ha mostrado que ningún Estado, por poderoso que sea, puede resultar inmune y ha mostrado también que los países pobres son los que más han sufrido las consecuencias.

La hipótesis de que los flujos de capital iban a impulsar un crecimiento económico acelerado y sostenido quedó desdibujada ante la realidad de los hechos. Lo que hemos visto es el crecimiento de gigantescas sumas de dinero virtual, cuyos movimientos incontrolados han traído consigo turbulencias económicas, desempleo, más pobreza y, en algunos casos, inestabilidad política. América Latina se ha convertido en la víctima más reciente de la crisis. Debemos, por tanto, otorgar la más seria consideración y prioridad a la configuración de una nueva arquitectura financiera.

Esta sólo será viable y efectiva si incluye un aumento en los recursos de las instituciones financieras multilaterales. Debe incorporar, por último, mecanismos de apoyo para aliviar el impacto social de los programas de ajuste estructural, especialmente en el caso de los más vulnerables. El propio secretario general, Kofi Annan ha hablado de la necesidad de sentar valores esenciales para darle un rostro humano al mercado global.

Señor Presidente:

El final del siglo XX coincide con la transición hacia una era de poderosas transformaciones, acompañada de tensiones preocupantes. La globalización se profundiza, pero coexiste con factores de fragmentación. Junto a los progresos en los procesos de paz en muchas regiones, se observan nuevas explosiones de violencia en otras. La riqueza se expande a niveles sin precedentes, si bien persiste la marginalidad y la pobreza.

Los mismos medios tecnológicos que impulsan la interdependencia y el desarrollo, sirven de soporte a las redes mundiales de delincuencia organizada, tráfico de drogas, lavado de dinero, terrorismo y contrabando de armas. Han surgido luchas y conflictos antes inexistentes o con instrumentos para los que la comunidad internacional no parecería preparada.

La confrontación global ha quedado atrás, así como los viejos esquemas de la contención y las esferas de influencia. Son tiempos para pensar en términos de una auténtica comunidad de naciones, como socios que compiten, pero también y sustancialmente, como socios que comparten un destino común.

Existe, sin embargo, la percepción de que no todo marcha bien. El mundo está aún insatisfecho consigo mismo. Existen fuerzas de desestabilización y desequilibrio que ponen en riesgo los logros registrados hasta el momento.

Hay todavía muchos millones sufriendo de desnutrición, analfabetismo, enfermedades y exclusiones.

Debemos entonces, revitalizar la cooperación internacional para aprovechar mejor la globalización, para que sus frutos se distribuyan de manera más equitativa, para que el desarrollo y la paz puedan complementarse de manera eficaz y productiva. Revitalizar la cooperación no es una opción, es un deber.

Señor Presidente:

Después de más de cinco décadas de existencia de las Naciones Unidas, hemos logrado parcialmente los frutos prometidos. La ONU ha sido capaz de evitar los horrores de un nuevo holocausto mundial. Pero el orden anunciado, en el que las Naciones Unidas garantizarían la paz, la seguridad y el desarrollo para todos los pueblos está aún por construirse.

Luego de los avances generados con las propuestas de reforma presentadas por el Secretario General, vemos, con preocupación, que el ritmo de los cambios se ha desacelerado. La reforma debe ser un proceso continuo. Las Naciones Unidas deben seguir adaptándose cada vez con mayor eficacia a las nuevas condiciones y realidades.

Pero ello no puede plasmarse en un producto derivado de la postguerra fría. Necesitamos una voluntad concertada. Desde diversos ángulos se demanda una mayor efectividad en el Consejo de Seguridad, que consulte el espíritu de la Carta y logre balancear los factores reales de poder mundial con las aspiraciones justas de los pueblos menos fuertes.

El sistema de seguridad colectiva es una de las piedras angulares del multilateralismo. Es la respuesta racional a los intervencionismos y a los aislacionismos, la garantía máxima de los principios a los que todos hemos adherido.

Colombia reitera su confianza en esos principios de la seguridad colectiva y su compromiso de trabajar, decididamente, con los distintos sectores de la comunidad internacional, con miras a vigorizar la capacidad de respuesta del Consejo de Seguridad frente a los problemas y crisis de todas las regiones. Es dentro de ese propósito que mi país ha presentado su candidatura para una silla en el Consejo durante el período 2001-2002.

Señor Presidente:

El tiempo para las simples intenciones reformistas ya pasó. Ha llegado el momento histórico, con el advenimiento del nuevo milenio, para un relanzamiento de verdaderas negociaciones en las distintas instituciones.

Nos urge encontrar paradigmas auténticamente universales, para que el multilateralismo se encamine hacia la globalización de la solidaridad. Hay que salir de las generalidades o de los criterios sectorizados para encontrar una visión comprensiva del sistema de las Naciones Unidas.

Se requiere un gran esfuerzo de coordinación entre estas instituciones con los nuevos actores internacionales, entre ellos las organizaciones no gubernamentales. Y promover una verdadera asociación, dentro de un sistema globalizado, pero más equitativo. El siglo XX ha probado que al lado de horrores y crueldades, ha terminado prevaleciendo lo que se consideraba una utopía: las Naciones Unidas.

Señor Presidente:

Nuestro compromiso supremo debe ser con la condición humana, la ética y la cultura de los pueblos, la solidaridad y el respeto a los demás, sin consideraciones étnicas, ideológicas, religiosas o de cualquier tipo. No debemos desmayar hasta el día en que el pleno disfrute de la libertad y la democracia que proclaman nuestros documentos sea una realidad universal.

Cuando hayamos liberado al espíritu humano para que desarrolle plenamente su inmenso potencial, se habrán sentado las bases de un mundo en verdadera paz.

Colombia, en medio de sus dificultades y problemas, no quiere ser, ni será, simplemente testigo de los cambios de esta época. Colombia no es una potencia militar ni económica. Sin embargo, es respetada por la Comunidad de Naciones por el apoyo irrestricto y sin condiciones que profesamos a las normas y principios del Derecho Internacional. Ofrecemos nuestra contribución, modesta pero comprometida con el esfuerzo mancomunado, hacia un porvenir mejor para la humanidad.

EN LA REACTIVACIÓN Y PROGRESO DE LA ECONOMÍA ESTAMOS COMPROMETIDOS TODOS LOS COLOMBIANOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la entrega de los premios
Portafolio Empresarial 1999.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 23 de septiembre de 1999.

¡Qué bueno que Portafolio, por sexta vez consecutiva, estimule con este acto de reconocimiento y exaltación el aporte trascendental de los empresarios en Colombia! Ha sido la labor empresarial la que ha conducido a nuestro país desde el adormecimiento de los tiempos coloniales hasta las realidades de pujanza y progreso con que recibiremos el tercer milenio.

Todos los participantes, y muy especialmente aquellos que han llegado a ser finalistas en cada una de las categorías, pueden vanagloriarse de ser colombianos de bien, que aportan, con su trabajo, sus ideas y su empuje empresarial, ese grano de arena que hoy más necesita Colombia: Decisión de construir país, con empleo y bienestar, para sus compatriotas.

Apenas el día de ayer, regresé de un importante viaje a los Estados Unidos, donde presenté a la comunidad internacional, desde el foro de las Naciones Unidas, el Plan Colombia para la Paz, la Prosperidad y el Fortalecimiento del Estado.

Se trata de una estrategia integral que reúne las acciones y programas que hemos venido desarrollando desde el inicio de mi mandato,

como un cuerpo coherente de medidas con cuya aplicación concreta estamos realizando el cambio que los colombianos exigieron.

Este Plan consta de cinco aspectos principales: la reactivación de la economía, el proceso de paz, la lucha contra el narcotráfico, la reforma del sector justicia y la ampliación de la participación social y su costo será cercano a los 7.500 millones de dólares. Para su financiación necesitamos, además de los importantes aportes que pondremos los mismos colombianos, de un significativo ingrediente de cooperación financiera internacional por 3.500 millones.

Así lo planteé, con absoluta claridad, a la comunidad mundial, al Presidente Clinton y al Congreso Americano con la convicción de que Colombia ha venido soportado una carga desproporcionada en la lucha contra un problema que es de carácter mundial, como la producción y el tráfico de drogas ilícitas. En esta lucha necesitamos de socios que también aporten recursos.

Esta es la primera vez que nuestro país solicita una colaboración tan ambiciosa, pero como lo dijo el Departamento de Estado esta misma tarde, el Plan Colombia es "ambicioso pero realista". Estoy convencido de que con la ayuda de los Estados Unidos y de la comunidad internacional podremos conseguir los 3.500 millones de dólares que necesitamos para sacar adelante nuestro Plan Colombia.

En la actual coyuntura de la economía colombiana, quiero reiterar el llamado del gobierno nacional a todos los actores sociales y muy especialmente a los empresarios, los trabajadores y los académicos, para que todos juntos conformemos una alianza que nos conduzca con eficacia y rapidez a la derrota del enemigo común del desempleo y a la consolidación de la reactivación económica.

Comparto plenamente los principios planteados por la ANDI en su documento entregado al gobierno con ocasión de su reciente asamblea anual, cuando afirman que:

"El empresariado debe ser el motor de desarrollo nacional; por ello, es fundamental reafirmar su papel en la sociedad. El país necesita

millones de empresarios. La masificación de la actividad empresarial es clave en el desarrollo económico y social del país.

"Una de las funciones cruciales del sector privado es crear empresa y, por esta vía, aumentar la riqueza nacional. Con ello se genera empleo y, en este punto, es importante aclarar que se trata de empleos productivos, permanentes y de calidad, lo que necesariamente contribuye a mejorar la calidad de vida de los hogares".

El gobierno es consciente de la importancia del sector productivo, como nervio y alma de la economía. Sólo un sector productivo sólido, estable y competitivo puede impulsar y sustentar el logro de la reactivación económica y, por supuesto, de más y mejores empleos para los colombianos.

Por eso estamos comprometidos con su fortalecimiento y modernización.

Desde que asumí el mandato que me entregaron los colombianos no he dudado un solo instante en tomar las decisiones necesarias, por difíciles que ellas sean, para, primero, ajustar la economía, y luego sí poder orientarla con orden hacia la estabilidad, la reactivación y la generación de empleo.

Sabíamos, y ustedes recuerdan que así lo dijimos, que el primer año de ajuste iba a ser difícil e iba a demandar temple, paciencia y sacrificio, en tanto recuperábamos las condiciones adecuadas para volver a dirigirnos hacia un horizonte de crecimiento económico. Y así ha sido.

Hemos tomado medidas drásticas en los frentes fiscal, cambiario y financiero para hacer más efectiva la ofensiva de reactivación. Logramos bajar las tasas de interés a más de la mitad del nivel al que las encontramos, tenemos por primera vez en décadas una inflación de un dígito, hemos recuperado la tasa de cambio en más de 15 puntos reales, estamos controlando el déficit fiscal, hemos disminuido el IVA en un punto, y le redujimos impuestos a las empresas que generen nuevos puestos de trabajo.

Además, recuperamos la imagen de Colombia en el exterior.

Asimismo, las decididas batallas contra el contrabando y la corrupción que estamos librando desde la propia Presidencia de la República y en todas las entidades del Estado, ya empiezan a dar sus frutos.

Hoy, después de un duro primer semestre del año, comenzamos a avizorar los signos evidentes de la reactivación. Las últimas encuestas de agosto de Fedesarrollo, la Andi y Fedemetal, así lo confirman.

Estamos presenciando un importante quiebre en las tendencias, que señala repuntes en la demanda de energía, en la producción manufacturera, el comercio al por menor, las ventas de vehículos nuevos y el transporte nacional de carga aérea. Según Fedesarrollo, en agosto las expectativas de los empresarios para los próximos 6 meses continuaron mejorando, situándose en un punto superior al promedio de la última década.

Estamos avanzando. Estamos finalizando la travesía por el desierto y alcanzamos a vislumbrar los resplandores de la recuperación económica. Por eso, este no es el momento de detenernos, "ni para tomar impulso". Por el contrario, es el momento para trabajar con más ahínco aún, invirtiendo, exportando y generando empleos que reactiven la demanda.

En este sentido, estamos presentando las reformas estructurales a la economía que nos permitirán continuar en la consolidación de la reactivación de la economía y la recuperación del empleo. Estoy seguro de que estas reformas se adelantarán dentro del espíritu de consenso y concertación entre todos los partidos y movimientos políticos, pues el futuro de Colombia es de todos.

Una clara muestra de este espíritu está reflejado en la aprobación en las comisiones del Presupuesto de la Verdad en el día de ayer, que reitera la actitud prudente y austera que hemos impulsado. Su trámite también muestra un cambio en las costumbres políticas y en la comprensión de la verdadera situación fiscal del país por parte del Congreso.

También quiero aprovechar esta oportunidad para resaltar algunas de las medidas tomadas recientemente para impulsar el sector exportador, al cual hemos asignado la función de liderar el despegue de nuestra economía.

El pasado 15 de septiembre, determinamos expedir un estatuto aduanero, dentro del cual se realizan importantes avances en la simplificación de trámites y agilización de procedimientos de comercio exterior. Se reducirá el procedimiento de exportación de doce pasos manuales a sólo tres pasos automáticos, en tanto el procedimiento de importación disminuirá de once pasos manuales a nueve pasos sistematizados.

También se establecerá la categoría de los Usuarios Altamente Exportadores, a los cuales se suspenderá el cobro de aranceles sobre las materias primas e insumos que utilicen en la producción de bienes con destino a la exportación y se facilitará la devolución del IVA.

Igualmente, se crearán los Programas Especiales de Exportación, PEX, para incentivar, mediante la adecuación de los trámites, la compra de productos nacionales y, por consiguiente, generar un mayor valor agregado local en los bienes exportables.

En los próximos días expediremos el decreto que señala los lineamientos dentro de los cuales el Gobierno Nacional podrá celebrar convenios con empresas exportadoras o inversionistas, que les garanticen condiciones jurídicas estables, por lo menos durante la vigencia de la Ley del Plan.

Por otra parte, estamos promoviendo, a través del programa Expopyme de Proexport, el incremento de las exportaciones colombianas de las pequeñas y medianas empresas, así como su adaptación a las exigencias de la economía mundial. Desde hace dos semanas empezamos este proyecto, en el que invertiremos cerca de 7.000 millones de pesos.

En su primera etapa capacitará en gestión exportadora a por lo menos 500 pequeños y medianos empresarios de todo el país en lo que resta del año, a quienes se les asignarán tutores que los guíen du-

rante todo el proceso de exportación. De esta manera -y de la mano con los gremios, las universidades y las cámaras de comercio- estamos ampliando y dotando de soporte técnico la base exportadora del país, y aumentando la oferta de productos que pueden ser colocados en el mercado externo.

El gobierno ha tomado las medidas para crear las condiciones adecuadas para la generación de empleo. Ahora ustedes, empresarios, tienen que seguir poniendo la fe y el empuje que siempre ha caracterizado al empresariado de nuestro país. Así todos juntos avanzaremos hacia la meta del bienestar de los colombianos.

Señores empresarios, finalistas y ganadores de los premios Portafolio Empresarial:

Ustedes son la verdadera fuerza de Colombia. En sus manos, en su iniciativa, en sus decisiones, en su valor civil, se encuentra el germen de la reactivación y el progreso de nuestra economía, en cuya consecución estamos todos comprometidos.

El porvenir depende de nuestras acciones actuales: Sólo nuestro propio trabajo generará la riqueza que necesitamos, sólo la productividad y el ingenio nos harán competitivos y sólo la serena confianza en nuestras capacidades nos sacará de la crisis del pesimismo y la inacción.

Sigamos, señores empresarios, liderando con nuestro esfuerzo y nuestra fe la construcción de la Colombia que todos queremos y merecemos. Como decía hace más de un siglo Rafael Núñez:

"Los tiempos actuales son de trabajo industrial, de creación de valores y de distribución equitativa de los mismos entre la gran masa de ciudadanos dispuestos a contribuir a la producción con el sudor de su frente".

LABRANDO UN MEJOR FUTURO PARA COLOMBIA

*Intervención radiotelevisada del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 23 de septiembre de 1999.

Colombianos:

Hoy quiero contarles brevemente como fue el viaje a las ciudades de Nueva York y Washington que visité en los días pasados con muy buenos resultados.

Como les dije antes de salir hacia los Estados Unidos, el propósito de mi visita era promover el Plan Colombia. Por tal motivo me reuní con el Presidente Clinton y otros altos funcionarios del gobierno de ese país, hablé igualmente ante la Asamblea General de las Naciones Unidas e intercambié ideas y opiniones con los líderes del Congreso norteamericano.

También sostuve importantes reuniones con inversionistas y con los más destacados medios de comunicación.

Debo decir, con inmensa satisfacción, que me siento muy satisfecho de lo que hemos logrado. Gracias a una política exterior sana y activa en la cual rescatamos la imagen de Colombia en el exterior, hoy podemos presentarnos ante la comunidad internacional con dignidad, mutuo respeto y credibilidad.

El lunes, en las Naciones Unidas expusimos nuestras propuestas de justicia social, desarrollo económico y convivencia pacífica. Planteamos igualmente la necesidad de que las naciones amigas entiendan las dificultades por las que atraviesa Colombia, respetando su soberanía y sus principios. Es decir, con claridad, les dije que no queremos intervenciones sino cooperación y solidaridad.

Como desarrollo a la visita de Estado que realizamos en octubre pasado, el martes en Nueva York, sostuve una importante reunión con el Presidente Clinton, quien oyó con detenimiento e interés nuestro Plan Colombia. Se comprometió, de manera decidida, en apoyarlo e impulsar en el congreso de su país la ayuda que Colombia necesita para volver a la senda de crecimiento, el bienestar y la generación de empleo.

Ese mismo día, en la ciudad de Washington, me reuní con los Presidentes del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo. A ellos acudimos para solicitar recursos para lo que he denominado el Fondo de Emergencia Social. Veo y siento cómo las necesidades sociales de los colombianos más pobres no dan espera. Por eso, desde el día siguiente los equipos de trabajo comenzaron a avanzar en el diseño de los mecanismos que nos permitan llegar a obtener hasta 700 millones de dólares para destinarlos a fortalecer los programas sociales de mi gobierno.

El miércoles me dediqué a intercambiar opiniones y a explicar nuestro Plan Colombia con los diferentes sectores políticos que integran el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos. Los líderes de la mayoría Republicana y los del Partido Demócrata oyeron nuestras propuestas y argumentos. Al igual que en Colombia, no es posible obtener estos recursos sin que primero sean aprobados por parte del Congreso de los Estados Unidos.

Les expliqué nuestras alternativas para construir una paz estable. Les conté que nuestro país necesita superar los desafíos que encara para progresar, la defensa de nuestra democracia y la recuperación de nuestra economía para generar más y mejores empleos.

Ese mismo día dos congresistas amigos de Colombia presentaron proyectos para darle ayuda a Colombia por más de 1.500 millones de dólares para los próximos tres años.

Históricamente hemos dado solos la batalla contra el narcotráfico. Es necesario contar con socios en esta lucha, que al igual que Colombia aporten recursos a esta alianza. No se trata ya solo de derrotar a los carteles de la droga sino más bien de una amplia estrategia para destruir los oscuros vínculos financieros que patrocinan el contrabando, el tráfico de armas, el comercio de químicos y, en general la violencia en nuestro país.

Esta es la primera vez que nuestro país solicita una colaboración tan ambiciosa.

Pero como lo dijo esta misma tarde el propio vocero del gobierno americano: Es un plan ambicioso pero realista.

Para concretar los frutos de nuestra visita, varios equipos de trabajo continuarán impulsando los desarrollos de las propuestas presentadas al gobierno y al Congreso norteamericano.

Estoy convencido de que con la ayuda de los Estados Unidos y de la Comunidad Internacional que en anteriores oportunidades me ha expresado su intención de apoyo, podremos conseguir los 3.5 billones de dólares que necesitamos para sacar adelante nuestro Plan Colombia.

Estos serían recursos nuevos de ayuda, que en su mayoría no vamos a tener que pagar pues no se trata de créditos ni de préstamos a largo plazo. Es parte del reconocimiento de los países amigos a nuestra lucha contra el narcotráfico en donde hemos puesto la mayor cuota de sacrificio los colombianos.

La Diplomacia por la Paz y la Economía da resultados. Sólo un prestigio labrado con dedicación y conocimiento logrará abrir las puertas que, antes, se cerraban.

No descansaremos hasta que todos ustedes sientan una mejoría en su vida diaria. Para eso me eligieron y a eso me comprometí. Sé que

todavía falta mucho por hacer. Todavía tenemos muchos retos por delante. Para vencerlos estoy seguro que cuento con la comprensión de los colombianos que, a pesar de la situación, comienzan a ver las luces de esperanza que brillan en el horizonte de nuestro destino.

¡Que Dios los bendiga! ¡Que Dios me bendiga!

LOGROS EN EL EXTERIOR: DEMOSTRACIÓN PALPABLE DE LA CONFIANZA EN EL FUTURO DE COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante su alocución a propósito del acuerdo con el FMI.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 28 de septiembre de 1999.

Sé que en estos días cargados de muchas noticias buenas para nuestro país, los colombianos desean conocer un poco más sobre las características de los acuerdos que hemos logrado, especialmente con el Banco Mundial, con el Banco Interamericano de Desarrollo y con el Fondo Monetario.

De la decisión que tomé, al iniciar mi mandato de poner en orden la casa, ajustando los gastos y aumentando los ingresos del Estado y del convencimiento de adelantar una diplomacia presidencial activa han derivado los resultados señalados. Estos son, pues, el producto de un año de trabajo y de gobierno. Tenemos el respaldo de la comunidad internacional para adelantar nuestra batalla por la justicia social.

Desde luego hubiera sido más fácil tomar medidas que garantizaban una popularidad pasajera. Pero me negué a hacerlo. Preferí enfrentar tiempos difíciles con carácter y decisión asumiendo las dificultades que traería.

No cabe ninguna duda de que los éxitos alcanzados durante la visita a los Estados Unidos son una demostración palpable de la confianza

que existe sobre el futuro de Colombia. Creo que esta misma confianza es la que debemos tener los colombianos en nosotros mismos.

Además de la ayuda que estamos consiguiendo con los Estados Unidos y otros países amigos dentro de nuestro conjunto de estrategias llamado Plan Colombia, la financiación externa por cerca de 7.000 millones de dólares que obtuvimos en el día de ayer permitirá consolidar nuestro anhelo de sentar las bases para el crecimiento sólido y duradero que genere empleo y bienestar para todos los colombianos.

Sé que ustedes se preguntan para qué nos sirven a los colombianos los recursos que obtuvimos. Antes que nada, déjenme decirles que gran parte de esos recursos están destinados para fortalecer nuestra economía y prevenir nuevas crisis. Así va a ser posible mantener las tasas de interés bajas tan necesarias para la generación de empleo.

La plata que conseguimos con el Fondo Monetario es un crédito que se utilizará sólo en caso de necesidad. No son recursos que se reciben y se gastan. Son dineros que sirven, por ejemplo, de la misma manera que se tiene un cupo en el fondo de empleados. O la plata que está en la alcancía. Está ahí. Pero si no hay que gastarla, mejor.

Si seguimos siendo cuidadosos en el gasto público, si no gastamos más de lo que tenemos, no va a haber necesidad de usar esos créditos y, por lo tanto, no habrá que pagarlos. Mantener esa política, que tantos beneficios nos ha dado, es una orden que he impartido a los altos funcionarios de mi gobierno.

De los recursos que hemos conseguido con el BID, el Banco Mundial, la Corporación Andina de Fomento y el Fondo Latinoamericano de Reservas utilizaremos unos 750 millones de dólares para lo que he llamado el Fondo de Emergencia Social. Estos son recursos para proteger a la población más pobre.

Estamos reforzando con ello nuestros planes para capacitación a los desempleados, salud y nutrición para todos, educación para los niños, atención a la tercera edad, a los minusválidos, a las madres cabeza de familia y los desplazados por el conflicto.

Esta red de protección desarrollará los programas contenidos en mi Agenda de Justicia Social destinada a garantizar el bienestar que se merecen mis compatriotas. Los recursos conseguidos le darán, así mismo, un sólido piso financiero a nuestro Plan de Desarrollo "Cambio para Construir la Paz". Para obtener esta ayuda es que sirven los viajes presidenciales.

Sé que los tiempos siguen siendo difíciles para muchos. Oigo los llamados de mis compatriotas que aún no encuentran salida a sus afanes. Veo las caras angustiadas que se preguntan cuándo se acabarán las carreras para sobrevivir.

Pues bien esta última semana hemos avanzado mucho en la dirección correcta.

El cambio de rumbo que imprimimos a nuestra economía empieza a dar resultados. Ya se empieza a sentir la mejoría de algunos sectores que, estoy seguro, se va a repartir en toda la sociedad.

Nos enfrentamos a grandes desafíos y los estamos venciendo. Para ello he contado con la comprensión de mis compatriotas, los países amigos y la ayuda del buen Dios de los colombianos que nunca nos ha olvidado.

Que El los bendiga. Que El me bendiga.
Buenas noches.

ARGENTINA Y COLOMBIA REAFIRMAN VOCACIÓN DE UNIÓN Y AMISTAD

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de los honores militares de bienvenida al presidente de la República Argentina, Carlos Saúl Menem.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 29 de septiembre de 1999.

Señor Presidente:

Con un enorme placer y desde el fondo de mi ser latinoamericano, quiero dar a usted y a su distinguida comitiva el más caluroso saludo de bienvenida a esta tierra colombiana, que recibe su visita con la alegría con que se recibe la llegada de un hermano y un amigo.

No es la primera vez que usted, presidente Menem, pisa nuestro suelo en calidad de mandatario de los argentinos, aunque sí es la primera vez que tengo el honor y el gusto de recibirlo, con la esperanza de que este nuevo encuentro sea fructífero y de que afirme aún más los fuertes lazos de unión que desde siempre han existido entre nuestras naciones.

Argentina y Colombia han caminado juntas desde los tiempos de la independencia, cuando Bolívar y San Martín decidieron en Guayaquil el camino que tomarían nuestros pueblos. Desde entonces, el nuestro ha sido el trasegar de dos naciones, en medio de las naturales dificultades de los tiempos, hacia la consolidación de una democracia que hoy podemos exhibir orgullosos ante nuestros similares del mundo.

Nos hemos enfrentado unidos a los peligros de la violencia y la pobreza.

Hemos avanzado en medio de las recesiones y el frágil contexto mundial que afecta de forma ineludible el devenir de nuestras economías. Hemos desarrollado un proceso creciente con miras a la protección y garantía de los derechos humanos en nuestras naciones. Y en la respuesta a todos estos desafíos nos sentimos siempre próximos y solidarios.

Usted, presidente Ménem, que completa ya diez años frente al gobierno de su nación, es testigo de excepción del provechoso transcurrir de nuestras relaciones durante la última década, y ha querido venir hoy, con su mensaje de amistad, a ratificar esa voluntad -que es recíproca- de profundizar los acuerdos y consensos que nos vinculan.

Nuestros dos países comparten un mismo escenario político, que centra su actividad en organismos internacionales como la OEA y las Naciones Unidas, y en mecanismos de coordinación como el Grupo de Río y las costumbres iberoamericanas. Nuestro comercio bilateral, que el año pasado superó los 200 millones de dólares, necesita incrementarse y facilitarse, y por ello es fundamental que continuemos el proceso de acercamiento con miras a lograr un acuerdo de libre comercio entre la Comunidad Andina de Naciones y la Argentina.

Su visita hoy, señor Presidente Ménem, no por breve, menos intensa, es la reafirmación de la vocación de unión y amistad de nuestras naciones, enmarcada -más que por lo político o lo diplomático- por el afecto mutuo que enlaza a nuestros pueblos.

Cuánta alegría sentimos hoy cuando recibimos en la tierra que amó Gardel al representante de la cuna del tango: de nuestro querido "Zorzal Criollo" y de Piazzola.

Cuánta emoción nos sobrecoge, señor Presidente, cuando vienen a nuestra memoria los nombres admirados de Cortázar, de Borges, de Bioy Casares, de Sábato, y de tantos otros compatriotas suyos que han poblado con sus letras la imaginación del mundo.

Cómo sentimos nuestras las canciones y las voces de artistas argentinos como Atahualpa Yupanqui, Alberto Cortez, Mercedes Sosa Facundo Cabral, Charly García, Fito Páez y León Gieco, que han llenado de música nuestros corazones.

Cómo no recordar los goles y las jugadas de Pedernera, Kempes, Maradona, Ortega, Palermo y Batistuta, que han puesto a vibrar las tribunas de nuestro deporte favorito. Ese mismo que hoy se enriquece en su tierra con la presencia de deportistas colombianos, orgullo de nuestro pueblo, como Córdoba, Bermúdez, Serna, Ángel y Yepes, quienes han revivido con su talento el eterno duelo de calidad entre el River Plate y el Boca Juniors.

Señor Presidente Ménem: Argentina y Colombia laten con un solo corazón, donde el azul celeste de su bandera ilumina el tricolor de nuestro horizonte.

Un hombre con el talento y la intuición de Jorge Luis Borges -cuyo centenario conmemoramos el mes pasado-, pudo definir con tres palabras el inmenso significado de nuestra nacionalidad, cuando en un cuento suyo puso en boca del protagonista esta frase definitiva: Ser colombiano "es un acto de fe".

Y eso somos los colombianos, señor Presidente: Un tremendo y poderoso "acto de fe" en la vida, en la democracia, en la civilidad y en la cooperación respetuosa entre los pueblos.

Treinta y ocho millones de corazones valientes y amistosos que hoy, por mi intermedio, saludan en usted a la querida Argentina con un afecto solidario y perdurable.

¡Sea bienvenido a su casa y la de todos los argentinos!

ESTRECHANDO LAZOS DE SOLIDARIDAD E INTEGRACIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del almuerzo ofrecido en honor del Presidente de la
República Argentina, Carlos Saúl Menem.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 29 de septiembre de 1999.

Para Colombia tiene particular significación recibir, en el umbral del nuevo milenio, la visita del primer mandatario argentino. Porque mediante su fecunda gestión, Presidente Menem, la Argentina ha sabido enfrentar los grandes retos que se presentan a nuestros países en esta coyuntura histórica.

Su presencia entre nosotros nos da también la oportunidad de avanzar de manera muy constructiva en el diálogo bilateral, el cual viene de muy atrás y se ha consolidado en un proceso constante de cooperación y acercamientos.

Recordemos los estrechos vínculos que unieron a nuestros libertadores Simón Bolívar y José de San Martín en el siglo pasado, y la profunda coincidencia de sus sentimientos e ideas en torno a la independencia de nuestros pueblos, así como el temprano establecimiento del pacto Mosquera-Rivadavia, el cual selló en 1823 el apoyo a la Independencia y el rechazo de cualquier dominación extranjera.

Desde aquellos tiempos, la historia cultural, política y también gastronómica de su país, señor Presidente, ha dejado una estela fundamental en la cultura común latinoamericana.

Su país, señor Presidente, es cuna de grandes estadistas y pensadores políticos que legaron un valioso patrimonio, tanto a su patria como

al conjunto de las naciones hermanas. Entre otras notables personalidades, figuras como las de don Bartolomé Mitre y Juan Bautista Alberdi, supieron impulsar con espíritu patriótico y decisión el importante proceso de consolidación de la nación argentina, y construyeron valerosamente su política externa.

En este contexto, nuestra región debe a don Luis María Drago la importante doctrina internacional que lleva su nombre, la cual constituyó un instrumento jurídico fundamental para introducir un espíritu de equidad en nuestras relaciones con las potencias en las primeras décadas de este siglo, al establecer el principio de no intervención armada para el cobro de deudas públicas.

Su gestión como gobernante, señor Presidente Ménem, se inscribe en esta importante tradición argentina. Ciertamente, los logros de su gobierno han contribuido sustancialmente a realizar necesarias transformaciones políticas y económicas, sin las cuales nuestros países no estarían en capacidad de asumir con éxito los desafíos actuales de la globalización.

Queremos destacar su auténtica vocación democrática, que ha reinsertado firmemente a su país en el sendero de las libertades y el respeto a los derechos humanos, y que ante el actual proceso de transición política, ha asegurado la libre controversia, la crítica y la continuidad democráticas.

Su legado político, señor Presidente, se traduce en una profundización y ampliación de la democracia argentina, que se manifiesta igualmente en la adopción de la cláusula democrática en el MERCOSUR.

Por ello, Presidente Ménem, como representante de un pueblo que ha demostrado históricamente su compromiso con las libertades y el pluralismo político, y de un gobierno que ha recibido el mandato popular prioritario de buscar la paz y la reconciliación democráticas, quiero felicitarlo. Los logros alcanzados por su país en esta década le otorgan, sin duda, una significativa posición y proyección en el hemisferio.

Por otra parte, las transformaciones económicas y el importante crecimiento de Argentina durante estos años, que posibilitaron su

reinserción económica en el contexto mundial, generaron un dinamismo sin precedentes en la integración y el comercio internacional, y representan también un importante activo en la senda que nos propusimos recorrer para adaptar nuestros sistemas productivos a modelos más competitivos y eficientes.

Nuestros países han debido enfrentar las consecuencias de la crisis financiera internacional, la cual ha generado devaluaciones, caídas de los precios y de la demanda, que a su vez han afectado la integración, el comercio y el crecimiento económico. Sin embargo, estamos seguros de que estos efectos habrían sido aún más severos si la región se hubiera mantenido dentro de los antiguos paradigmas. Así lo ha señalado el BID en un estudio aparecido a comienzos de este año, en el cual anota que, en medio de las dificultades por las que atraviesan nuestros procesos de integración, la disminución del intercambio al interior de los mismos ha sido menos acentuada que la que se registra en el comercio con terceros.

En este escenario, destacamos la importancia de los contactos entre la Comunidad Andina de Naciones y la Argentina con el fin de avanzar en el estudio y adopción de un esquema avanzado de relacionamiento arancelario y libre comercio, a partir de las preferencias pactadas en la Asociación Latinoamericana de Integración. Comprometemos nuestra voluntad para alcanzar este propósito, y para iniciar las conversaciones en el corto plazo.

Asimismo, reiteramos la necesidad de prorrogar oportunamente el Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica suscrito al amparo de la ALADI. Reconocemos que este ha sido un instrumento decisivo para impulsar el comercio bilateral, pero aún tenemos mucho camino por recorrer, pues el café, las flores y derivados de petróleo representan aproximadamente la mitad de nuestras exportaciones. Queremos diversificar aún más el intercambio, y en este sentido vemos con gran satisfacción la próxima visita a Colombia de un importante grupo de importadores y exportadores argentinos.

Señor Presidente: Colombia quiere manifestar su satisfacción por la dinámica que hemos sabido imprimir al diálogo bilateral, y que ha conducido a plantear importantes iniciativas como la negociación

de un Acuerdo Bilateral de Inversión, o mecanismos de cooperación en favor de la pequeña y mediana industria de ambos países, así como para estimular el turismo bilateral. Igualmente, hemos actualizado nuestra agenda mediante la incorporación de los nuevos temas globales, y contamos con instancias formales como la Comisión Ministerial de Coordinación Política.

En el ámbito multilateral, ambos países hemos tenido posiciones coincidentes y hemos dado ejemplo de cooperación. En materia de la lucha contra el problema mundial de la droga, debemos sentirnos satisfechos por haber alcanzado la meta de establecer un mecanismo multilateral de evaluación de las acciones que realizamos anualmente. Estamos convencidos de que sólo a través de mecanismos como éste, basados en el principio de la corresponsabilidad, es posible articular mejor nuestras acciones en contra de este problema transnacional.

Colombia rechaza enfáticamente cualquier forma de terrorismo y está decidida a impedir que éste se convierta, en su territorio o en cualquier parte del mundo, en un instrumento para ejercer presiones políticas. Es necesario fortalecer de manera decisiva y eficiente los mecanismos de cooperación internacional, al igual que las acciones internas, a fin de castigar y erradicar esta práctica inhumana. Así como Argentina lo ha hecho recientemente, Colombia también está decidida a ratificar la Convención de Ottawa sobre prohibición de minas antipersonales.

Nuestra tarea como gobernantes ha tenido, y tiene lugar, en una coyuntura histórica singular y única. En efecto, no sólo se trata del término cronológico del siglo XX, sino de que hemos sido testigos de profundas transformaciones, tanto políticas como económicas, científicas y tecnológicas, que han creado un ámbito nuevo y diferente para el desarrollo humano. Hemos asumido el desafío de adaptarnos a un mundo cambiante en un marco de respeto a nuestra historia, sentimientos y especificidades como naciones y como región.

No obstante, en medio de los avances de la ciencia y la tecnología, se agudizan las desigualdades a nivel mundial, la inestabilidad del sistema financiero global afecta las metas de crecimiento y desarrollo,

y subsisten escenarios de barbarie y violencia. Justamente, nuestros más grandes retos consisten en hacer revertir estos factores. Por ello, en Colombia hemos decidido buscar la paz y la reconciliación nacional a través del diálogo y la negociación.

Queremos sentar las bases para el logro de una paz soberana, democrática y duradera, lo cual exige una comprensión profunda del conflicto colombiano. Este es un objetivo fundamental de nuestro proyecto político y no ahorraremos ningún esfuerzo para conseguirlo.

En esta tarea trascendental, Colombia requiere de la cooperación internacional y de la solidaridad de países hermanos y amigos, pues estamos seguros de que sus aportes son benéficos y pueden contribuir al mejor desarrollo del proceso. Pero reiteramos que las modalidades y la oportunidad de esta participación deben emanar del proceso mismo. Colombia no permitirá indebidas injerencias ni aceptará bajo ningún pretexto intervenciones foráneas, pues estamos convencidos de que la paz y reconciliación de nuestro pueblo es cuestión de nuestra voluntad, de nuestra libertad y de nuestro esfuerzo. Poseemos una tradición de superación ante las dificultades a la cual no podemos ser inferiores.

La semana pasada, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, manifesté ante el mundo que estas ya no son épocas de intervención, sino tiempos de cooperación. Con satisfacción registro nuestro acuerdo sobre este tema, cuando usted, presidente Menem, pronunció ante el mismo auditorio las siguientes significativas palabras:

"Tenemos la convicción de que la seguridad depende mucho más de la amistad y cooperación con nuestros vecinos que de los gastos en armamentos".

Así como en la difícil década de los ochenta, Argentina y Colombia se apoyaron mutuamente frente a la crisis de la deuda externa y fueron aliadas en el denominado "Consenso de Cartagena", hoy seguimos convencidos de que la solidaridad debe ser el valor que pri-

me en las relaciones entre las naciones, y suscribimos por ello el pensamiento lúcido de Ernesto Sábato:

"La solidaridad adquiere (...) un lugar decisivo en este mundo acéfalo que excluye a los diferentes. Cuando nos hagamos responsables del dolor del otro, nuestro compromiso nos dará un sentido que nos colocará por encima de la fatalidad de la historia".

Estimado Presidente Ménem:

Son muchos los lazos que unen nuestras naciones. Son muchos los sentimientos de aprecio y admiración que los colombianos tenemos frente a su país. Yo mismo, señor Presidente, siento una especial cercanía con la Argentina, nacida de los más caros lazos familiares, en especial porque desde la década de los 50 parte de mi familia fue acogida con cariño en esa Nación donde, precisamente, fue embajador de Colombia ante su gobierno y vivió durante muchos años mi tío, Hernando Pastrana Borrero.

Colombia se honra en recibirlo en este momento de su devenir político, pues usted representa a una nación hermana y amiga. Vemos en su visita la reafirmación de la mutua solidaridad sobre la que se han desarrollado nuestras fructíferas relaciones.

También estoy seguro de que en nuestra labor como gobernantes, compartimos los nobles propósitos que Juan Domingo Perón escribiera en una carta a la recordada Evita: "Yo siempre soñé con una patria socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana. Y por ella, por esa patria, he de quemar mi vida y he de entregar todos mis sacrificios y todos mis esfuerzos".

Con estos sentimientos de unión y fraternidad, quiero levantar mi copa y brindar por el bienestar de la querida nación argentina y por su ventura personal.

JUAN PABLO MONTOYA, PATRIMONIO Y EJEMPLO PARA LA JUVENTUD

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la imposición de la Cruz de Boyacá
al automovilista, Juan Pablo Montoya.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de septiembre de 1999.

Hoy nos acompañan en la Casa de Nariño, un alegre grupo de niños que son el presente y el futuro de nuestra patria. También están con nosotros unos jóvenes soldados heridos en combate, que representan la valentía y el arrojo de la juventud colombiana. Ellos creen como nadie en el porvenir de nuestro país. Basta ver las caras de estos valientes, que lo han dado todo y hasta sus vidas han arriesgado por la paz y la tranquilidad. Unidos, llegaron hasta este lugar a rendir un cariñoso y merecido homenaje a alguien que siempre que se sube a su carro para recorrer una pista, hace que cada uno de nosotros se sienta muy orgulloso de ser colombiano.

Mi emoción es doblemente satisfactoria porque es inusual que alguien de su edad reciba la distinción que hoy me ha correspondido otorgar, en nombre de todos sus fanáticos, de sus admiradoras y en nombre del deporte. A partir de este día la Cruz de Boyacá, que portan solamente quienes han hecho grande a nuestro país, hará compañía a las insignias del uniforme de Juan Pablo Montoya.

Hoy quiero decir unas breves palabras, a quien considero un amigo y un patrimonio de la juventud colombiana. Es maravilloso encon-

trar que después de varios meses cargados de triunfos, sigamos viendo en los ojos de Juan Pablo la sencillez que me impresionó cuando lo conocí en un estudio fotográfico a comienzos de este año.

Ese día mientras se realizaba la sesión, me acerqué a él, de la misma forma que lo habría hecho su más furibundo seguidor. Tengo que confesarles que como muchos colombianos soy un afiebrado a este deporte, al punto que en mi juventud escapé a Cajicá para hacerle barra a los amigos que corrían y hasta un par de veces mi entusiasmo por las competencias, me llevó a participar en ellas, llegando a ganar un rally en compañía de José Clopatofsky.

Han pasado algunos años desde cuando frecuentaba las pistas de automovilismo, y sin embargo con un poco de nostalgia, y con gran respeto y admiración hacia Juan Pablo, veo que sus logros nos han llenado a todos. El país entero vive casi una fiebre por lo que él hace, y con gran pasión, entre niños, jóvenes, viejos, -hombres y mujeres-, entre los colombianos de todas las condiciones, ha surgido un denominador común: la Montoyomanía.

Es tal la afición que se ha generado, que los lunes se ha vuelto costumbre el comentario a sus carreras porque en calles de pueblos y ciudades - a lo largo y ancho del país-, la gente está muy pendiente de los éxitos de este deportista colombiano.

Yo sé que Juan Pablo es receptivo de este afecto que todos le tenemos, y sé también que la vida le ha cambiado mucho porque ahora provoca entre sus seguidores, entre periodistas y entre miles de mujeres en el mundo, entero, una verdadera fiebre. ¡Cómo será el acoso, que hace unas semanas cuando lo llamé a California, en los Estados Unidos, para felicitarlo por su gran carrera, pensó que era una pega y casi no me pasa al teléfono! ¡Gajes del oficio mi querido campeón!

Es necesario que todos sepamos que sus resultados no son una casualidad. Son el producto del sacrificio, del esfuerzo y del talento. Desde los primeros años de su infancia, Juan Pablo trabajó duro para lograr una meta: ser campeón. Por eso no ha parado ni un instante, convirtiendo su disciplina en un ejemplo para todos los colombianos.

Allí en las pistas hemos visto que este deportista ha sabido poner el talento humano por encima de la tecnología. Piloteando su carro nos ha demostrado que es el hombre, con su espíritu, el que hace la diferencia sobre las máquinas.

Siguiendo sus victorias hemos aprendido la diferencia entre banderas amarillas, verdes y de cuadros. Y hemos aprendido también, cuando con nerviosismo medimos cada segundo que pasa en los pits, lo que significa la importancia que tienen el apoyo y el trabajo en equipo.

Con satisfacción vemos que su gloria es proporcional y justa con los medios que ha empleado para adquirirla: su arrojo y su perseverancia son un modelo para todos nuestros niños, para los jóvenes y para las familias colombianas, pues con su ejemplo nos recuerda las palabras de Franklin Delano Roosevelt, y es que "en la vida hay algo peor que el fracaso, y es el no haber intentado nada".

Sin embargo, este homenaje no es completo si no mencionamos al gran gestor de la empresa que hoy lleva el nombre de Juan Pablo.

Y es que de hecho, el corredor de autos favorito de los colombianos no apareció de la nada. Nuestro campeón, es la creación de un padre que heredó a su hijo una gran pasión, y que durante toda la vida, ha legado sus conocimientos de la única forma que distingue a los mejores maestros. Claro está, siempre con el apoyo y el cariño de doña Libia, quien como mamá siempre ha estado al lado de estos dos hombres que hoy nos dan tantas satisfacciones.

Ya un periodista se adelantó a decir que hoy estamos imponiendo al automovilismo colombiano dos cruces de Boyacá, la que se lleva Juan Pablo y la que merece quien se atrevió a soñar despierto que su hijo sería campeón.

Pablo Montoya Molina, que además de ser muy reconocido en el medio, se hizo famoso en Colombia con la historia de la hipoteca a su casa para enviar a Juan Pablo a Europa. ¡Qué valioso y conmovedor es este ejemplo para las familias colombianas, pues nos confirma a los padres que cualquier sacrificio que hagamos por nuestros hijos, será siempre bien recompensado! Pablo: sé que usted ya

tiene la satisfacción de haber visto a su hijo triunfar, y que hoy con el corazón palpitante de emoción, al lado de su esposa y sus hijos, recoge los frutos de muchos años de sacrificio, esfuerzo y dedicación. Esta familia de corredores nos demuestra que el talento de Juan Pablo viene en la sangre.

Esta es también la ocasión, don Pablo, para que el país entero reconozca su invaluable labor en el mundo del automovilismo colombiano. Usted ha logrado recorrer las pistas de muchos países, trayendo al país las mejores ideas para el diseño y el funcionamiento de nuestras propias pistas. Usted ha logrado ser director, importador, mecánico, arquitecto, organizador, constructor, preparador de una gran estrella, piloto ocasional, pero ante todo, ser un buen padre.

Quiero que todos tengamos en la conciencia que Juan Pablo es campeón porque lo que hace, lo hace y lo hará siempre bien. No porque tenga que llegar de primero. Ese es el ingrediente principal que don Pablo ha inculcado en su gran carrera, y que hoy vale la pena que señalemos. No necesitamos crear más ídolos de barro para después romperlos. No es necesario que nos desbordemos ante sus triunfos, si lo dejamos caer al piso cuando no llega primero.

Qué provechoso sería para nuestra sociedad, que aplicáramos en todos nuestros actos la actitud positiva y emprendedora que ha llevado al éxito a este joven corredor.

Recordemos que para él las cosas no siempre se presentan fáciles, que las mejores carreras, las que más hemos disfrutado, han sido el resultado de la persistencia, que en la pista cuando los punteros han tomado ventaja, poco a poco se va armando la carrera con creatividad, astucia e inteligencia. Al final todos los obstáculos se van dejando atrás.

De esta misma forma, en Colombia afrontamos las dificultades con el concurso de todos los que trabajamos en la construcción de un nuevo país, que nos permita competir mejor, y alcanzar las metas de empleo y de progreso que nos hemos impuesto. Todos aquí, le hemos apostado duro a dos carreras: a la de Montoya por el título

cart, y a la creación de una nueva nación reconciliada y en paz, que ofrezca mejores oportunidades para todos.

Ya Juan Pablo nos demostró que si nos trazamos metas, podemos llegar muy lejos: hoy es el automovilismo, pero estamos seguros de que este triunfo se puede replicar en otras áreas, con el convencimiento de que cada uno de nosotros será responsable de lograr su grandeza.

Con humildad Juan Pablo, nos invita a trabajar con entusiasmo y optimismo. Nos invita a materializar la Colombia que nos dibujó nuestro Nobel, Gabriel García Márquez. En ese anhelado país, nuestra insignia será nuestra desmesura y nuestro aprecio por la vida. En él seguiremos el ejemplo de nuestros ídolos con la misma pasión que los creamos. En esa nueva Colombia primará el gesto sobre la reflexión, el ímpetu sobre la razón y el calor humano sobre la desconfianza. Allí nos daremos cuenta de lo valiosos que somos. Esa es la cara con la que queremos ser reconocidos en el próximo milenio.

Montémonos en ese invencible auto de carreras que nos llevará por la pista del progreso y la reconciliación. Imitemos a este gran ídolo que es hoy Juan Pablo, una cara amable de Colombia ante el mundo, un joven que nos anima a pilotear sin mirar atrás porque en la meta nos espera una bandera a cuadros, símbolo de un mejor país para todos los colombianos.

COLOMBIA
Y PROGRESO

DISCURSOS

CON LIMITACIONES ARBITARIAS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

En este mes se han desarrollado una serie de actividades que han permitido a la población colombiana conocer y comprender mejor la situación del país y el papel que juega el Estado en el desarrollo. Entre ellas se encuentran las conferencias, los debates, los talleres y los cursos que se han realizado en diferentes ciudades del país.

Las conferencias han sido una oportunidad para que los ciudadanos expresen sus opiniones y preocupaciones sobre los temas que se están tratando en el país. Los debates han permitido a los participantes intercambiar ideas y puntos de vista sobre los diferentes aspectos de la situación.

Los talleres y cursos han sido una oportunidad para que los participantes aprendan más sobre los temas que se están tratando en el país. Estos cursos han sido diseñados para proporcionar información y herramientas que permitan a los participantes comprender mejor la situación y tomar decisiones más informadas.

En general, estas actividades han sido muy bien recibidas por la población colombiana. Los participantes han expresado su interés y compromiso con los temas que se están tratando en el país. Estas actividades han sido una oportunidad para que los ciudadanos se involucren en el proceso de desarrollo y tomen decisiones más informadas sobre el futuro del país.

"COLOMBIA OYE": BIENESTAR Y PROGRESO PARA LA INFANCIA CON LIMITACIONES AUDITIVAS

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión de la donación
de 500 audífonos para el proyecto "Colombia Oye".*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 17 de septiembre de 1999.

Es para mí verdaderamente grato estar aquí con ustedes y contribuir al proyecto de "Colombia Oye", participando en la donación de 500 audífonos para niños y niñas con limitaciones auditivas y de comunicación. Quiero agradecerle muy especialmente al doctor Robert McGreg, Presidente de la empresa canadiense Unitron, quien hizo posible la realización de este proyecto.

Por lo demás, quisiera mencionar el gran interés que ha mantenido el gobierno canadiense hacia Colombia. Recuerdo con mucho cariño la visita que realizamos al Canadá hace algunos meses, cuando acompañé a Andrés en su visita oficial.

Por ello, me emociona profundamente ser parte de este generoso gesto de colaboración y de solidaridad.

De verdad que es así como se contribuye al bienestar y al progreso de la infancia colombiana. También quisiera reconocer el gran esfuerzo que lleva realizando el Instituto Nacional para Sordos del Ministerio de Educación y al Ministerio de Salud, quienes con un gran esfuerzo están cambiando la realidad de muchos colombianos.

"Colombia Oye" me recuerda de la vida de una mujer que cambió el curso de la historia. De lo que podemos llegar a hacer con nuestras vidas si deseamos con fuerza y creemos en nosotros mismos. Es la historia de una niña y de su maestra.

Hace mucho tiempo, una pequeña de siete años desafió al silencio y aprendió a comunicarse por medio de señales. Lo primero que aprendió a señalar con sus manos fue la palabra "agua". Lo repitió una y otra vez, lentamente, hasta que comprendió que con cada movimiento de sus dedos, podía decir algo nuevo.

En menos de doce horas, esta niña, quien había perdido el oído y la vista a los 19 meses de nacida, había aprendido a señalar con sus manos más de treinta palabras. Sin saberlo, le había demostrado al mundo, que con mucho esfuerzo se podía conquistar lo imposible. Esta maravillosa niña se llamaba Hellen Keller y el milagro ocurrió en una mañana de marzo de 1887.

Tres años después, Hellen manejaba a la perfección el Braille, el alfabeto manual y hasta la vieja máquina de escribir de su padre. Llegó a ser la mejor alumna de su curso, se graduó con honores de la Universidad y fundó una de las instituciones más prestigiosas en el mundo para apoyar la enseñanza de comunicación alterna para ciegos, sordos y mudos. Su misión fue la de darle a muchos el valor necesario para enfrentar el mundo del silencio y de la oscuridad. Su historia para mí ha sido un ejemplo de lo que podemos hacer por nosotros mismos y por los demás.

Hoy en día, hay muchos que tienen la posibilidad de repetir con valentía su ejemplo gracias a los diferentes métodos de aprendizaje que ofrece el mundo moderno. Tenemos un sinnúmero de sistemas de audición artificial, como lo son estos audífonos, tratamientos médicos especializados para recuperar parcial o totalmente la audición y metodologías pedagógicas de vanguardia para desarrollar el proceso cognitivo e influir en los procesos del conocimiento.

Por desgracia, estas maravillosas fórmulas están lejos del alcance de un gran segmento de la población colombiana. Para un país como el nuestro, que presenta una problemática socio-económica y cultu-

ral tan compleja, se hacen necesarias las personas como ustedes: comprometidas con la labor de despertar en la comunidad el interés y el anhelo por brindar el apoyo necesario a los niños y a las niñas con limitaciones auditivas y de comunicación. Para este Gobierno hay una gran prioridad y es la de responder a las necesidades de la población infantil menos favorecida.

Según un estudio realizado por la Universidad Javeriana en 36 municipios del país, donde se llevó a cabo una muestra con un total de 57,213 habitantes, se encontraron alrededor de 2,649 personas con limitaciones auditivas y de comunicación. Con base en la muestra, se estima que más de 1'748,000 colombianos y colombianas tendrían problemas de esta índole.

¿Quién sabe entonces, cuántos niños y niñas que tienen problemas para oír y comunicarse desde que ingresan al sistema nacional educativo, se encuentran en dificultades de aprender y ejercer su ciudadanía en nuestro país?

Según el Ministerio de Educación, los estudiantes con estas características presentan graves problemas en las escuelas; pues muchos no logran cumplir con los requisitos necesarios para promocionarse y terminar exitosamente la primaria y la secundaria. El problema cobra una magnitud aún más preocupante, cuando encontramos altos índices de deserción escolar y por ende, altas tasas de analfabetismo en esta población. Estos niños y niñas se ven obligados a limitar sus posibilidades de ingresar a un mercado laboral competitivo y de participar a corto, mediano y largo plazo en el desarrollo del país.

Gracias a la donación de Unitron, 500 niños y niñas tendrán las mismas posibilidades de integrarse en una escuela regular y de participar en la sociedad con igualdad de derechos. Gozarán de la atención de los mejores especialistas en el área y aprenderán de la mano de expertos. Muchos llegarán a ser los grandes líderes del mañana.

La construcción de la paz y de la tolerancia en Colombia comienza por el respeto a la diversidad y es por ello, que debemos aprender de quienes sienten y ven el mundo de una manera diferente.

Con donaciones como la de hoy, afianzamos nuestro compromiso con quienes más nos necesitan, creamos una cultura solidaria que promueve la tolerancia, el respeto a los derechos y a las libertades de cada individuo y pone en práctica el discurso que tantas veces hemos escuchado.

"Colombia Oye" es otra forma de hacer valer nuestra Constitución e implementar las políticas que aparecen en el actual Plan Nacional de Desarrollo. Empeñarnos en la construcción de una auténtica cultura de la solidaridad es la mejor manera de sentar las bases para una nueva Colombia en donde reine la paz, la tolerancia y la justicia social. Ese es el sueño del presidente Andrés Pastrana Arango y el mío propio.

Los invito a que continuemos con esta labor maravillosa. Juntos haremos que "Colombia Oiga".

ATENDER AL NIÑO Y A LA MUJER ES PREVENIR LA VIOLENCIA Y EL ABUSO

*Intervención de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión de la Novena Conferencia
de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas.*

Ottawa, Canadá, 30 de septiembre de 1999.

Es bueno que esta reunión, última del siglo y del milenio, tenga lugar en una nación como Canadá, que es ejemplo de sensibilidad y de inteligencia en lo social.

Esta novena conferencia marca una continuidad en el esfuerzo porque "América toda" sea ese continente síntesis en donde la libertad reúne y convoca todas las razas, las culturas, los desafíos y las respuestas. En buena parte nosotras estamos aquí para contribuir a que la "creatividad" encuentre en la solución de los problemas sociales su escenario privilegiado.

Buscamos construir un mundo en paz y el que este sea resultado innegable del respeto activo por los derechos humanos y el ejercicio de la justicia social. Todos tenemos que ver con ese compromiso. Los enemigos de la paz y de la justicia no son únicamente los que se oponen a ellas sino también aquellos que permanecen pasivos y que nada aportan para surja la convivencia.

En Latinoamérica la mayoría de los niños son pobres pero también es trágicamente cierto que la mayoría de los pobres son niños. No es el momento de las cifras pero sí de volver a hacer las preguntas:

¿Cuántos niños menores de cinco años mueren en Latinoamérica que podrían ser salvados con una mínima inversión en atención médica y alimentaria? ¿Cuántos niños padecen desnutrición grave y cuántos desnutrición moderada?

Existen estudios muy claros sobre el "costo social" de la no atención temprana a los niños no sólo en términos de niños muertos sino de aquellos que crecen olvidados, sin futuro, condenados al fracaso escolar, a la repitencia, a llevar encima un destino personal marcado por la desesperanza.

Deseo proponer en este foro una opción para los niños y niñas. Seguir ignorando a la infancia como un sector actuante socialmente, es ignorar a casi la mitad de nuestros habitantes, ignoramos qué piensan, qué sienten y su capacidad de transformar el mundo. En nuestros países, el 40 por ciento de la población es menor de 18 años, seguir desconociendo su injerencia en el presente y en el devenir de nuestras vidas, nos convierte en países mutilados. En nuestras sociedades, ser ciudadano implica traspasar el umbral de la infancia y aunque las niñas y los niños se encuentran por fuera de la ciudadanía deben someterse a un mundo diseñado para adultos y a unas normas diseñadas por los adultos ciudadanos. Las niñas y los niños se convierten en trabajadores antes de saber qué era ser niños, acaban como víctimas de la guerra antes de conocer la paz en sus corazones, son maltratados por quienes deberían protegerlos.

El Estado colombiano tiene una larga tradición de atención a las necesidades básicas de los menores y de la familia tanto en el área de prevención y desarrollo integral como en la de protección a los menores en riesgo o abandonados. En materia de prevención, a través de 84.000 hogares comunitarios y de más de 2.000 jardines infantiles, 1.500.000 niños y niñas menores de seis años reciben cuidado y atención nutricional.

Cada día, las madres comunitarias y las jardineras reciben a los niños y les brindan atención afectiva, formación y alimentación. Estos menores reciben alimentación para el cuerpo, pero también para la mente y el alma. Sus padres pueden tranquilamente ir a cumplir con sus obligaciones sabiendo que al final de la jornada encontrarán

niños alegres y sanos. Porque sabemos que pese a todos estos esfuerzos en Colombia todavía hay niños que presentan deficiencias en su desarrollo integral y su nutrición, en la administración del presidente Pastrana somos conscientes que todo es susceptible de mejorar y hemos desarrollado importantes esfuerzos para cualificar la atención en los hogares y jardines.

¡Niños y niñas requieren de una atención preferencial en la educación! Madres cuidadoras, jardineros, maestros, están siendo formados para colaborar con los padres de familia en hacer de los niños la "salida" de un mundo que sólo tiene en ellos "su salida". Todo el inventario de instrumentos educativos -educación a distancia, educación continuada, capacitación, reconversión laboral-, se ponen a disposición de los niños y de las mujeres bajo el signo imprescindible de la participación.

Somos amigos de expresiones concretas de desarrollo como lo hacemos en el programa del desayuno escolar servido en el lugar de estudio; de la misma manera buscamos con la creación de hogares múltiples comunitarios encargados de cuidar de la nutrición, de la educación temprana y del desarrollo integral de los niños menores de seis años y encontrar en ellos una alternativa a la crisis en el cumplimiento y satisfacción de las funciones de la familia y en particular de la mujer.

Promovemos un enfoque integral entre los servicios que hagan sostenibles los proyectos. Los programas materno-infantil, los servicios de cuidado a menores entre cero y tres años, la atención y orientación a las madres gestantes y lactantes, son algunos ejemplos que estamos reforzando.

Poder desarrollar un esquema en el que los sectores de salud, educación, nutrición y generación de ingresos se complementen entre sí ha sido un reto que han asumido varios de nuestros países, en los cuales ya tenemos algunas experiencias ganadas, sobre todo en modalidades de atención entre tres y seis años. Con los grupos más pequeños todavía los costos siguen siendo muy altos y las modalidades poco universales.

En Colombia hemos entendido que estas dos "opciones" por el niño y por la mujer deben hacer parte fundamental del Plan de Desarrollo que bajo el concepto de "prevención integral" cumple con las tareas de nutrición en el que las madres -se espera formar 40.000- participan activamente en garantizar una dieta balanceada para el hogar generando de paso la posibilidad de crear microempresas alimentarias que cooperarán en la estrategia promotora del empleo.

En materia de protección los 207 centros zonales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, atienden los casos de abandono y riesgo de menores y a través de los procesos de conciliación se ayuda a las familias a solucionar sus conflictos. Tenemos un programa de adopciones cuya eficiencia y transparencia son reconocidas por la comunidad internacional.

La especial situación de Colombia nos ha llevado al convencimiento de que atender al niño y a la mujer es poner en marcha una gran cruzada para la prevención de la violencia y el abuso.

Colombia es un país en el cual existen múltiples expresiones de violencia que afectan a todos los tipos de familia. Así, las familias colombianas comparten un elemento común, el conflicto. Nuestra sociedad necesita aprender, desde la base, a distinguir entre el desacuerdo y la violencia, a disentir sin necesidad de agredir. Por ello tal como se los comenté en Santiago de Chile, en nuestra pasada reunión, en Colombia yo he propuesto que una política social coherente parta de la raíz: la paz empieza por casa, la paz comienza por nosotros mismos. La convivencia familiar y cotidiana, sólo será una realidad si el Estado logra implementar las acciones necesarias para erradicar los conflictos que corroen a las familias.

Quiero proponerles que a lo largo y ancho de toda nuestra América tomemos la opción por los niños y las niñas. Que impulsemos todos los esfuerzos preventivos que nos permitan garantizarle a cada niño y a cada niña la plena vigencia de sus derechos. Que desarrollemos programas y políticas encaminados a erradicar la violencia en el seno de la familia, el abuso y la explotación de los menores. Desarrollemos políticas para conglomerar a todos los sectores alrededor de la construcción de familias democráticas que reconozcan la nece-

sidad de respetar plenamente los derechos individuales de todos sus miembros, garantizando la vigencia de los derechos de las mujeres, de los niños y de las niñas.

Así lo ha entendido el gobierno del presidente Andrés Pastrana, que en su Plan de Desarrollo, Cambio para Construir la Paz, incluye como uno de los compromisos fundamentales de la sociedad, una política de infancia y familia en la que el respeto de los derechos de los niños y niñas de Colombia es la clave para construir la paz, y la familia es el núcleo fundamental para garantizar ese respeto. Porque "una sociedad en guerra con la familia y con sus niños y niñas jamás será una sociedad en paz".

Igualmente, es necesario que garanticemos la participación de los padres y madres de familia en los programas, al igual que la total vinculación y responsabilidad de las comunidades en el diseño y seguimiento de los mismos.

El papel de las organizaciones no gubernamentales es cada día mayor, los movimientos ciudadanos y grupos asociativos han ofrecido los espacios de discusión y concertación y un mecanismo local de trabajo en el que pueden confluir diferentes esfuerzos públicos y privados.

Debemos concentrar nuestros esfuerzos en el diseño de políticas a mediano plazo que marcan la continuidad de las políticas y la visión en el diseño y proyección de las mismas sin pagar ese costo social tan alto, que seguimos y seguiremos pagando todos los ciudadanos que no hemos aprendido a entender que ahora es cuando se debe sembrar el futuro. Al hablar de desarrollo infantil, tenemos que poder garantizar una continuidad y sostenibilidad en las acciones, porque así como se invierte en un niño tres años, se pierde la inversión en tres meses al sacarlo abruptamente del sistema que lo acogía.

Queridos amigos:

Todos los seres humanos pero fundamentalmente los niños nacemos para ser felices y es nuestra tarea ayudar a lograr esta meta. El Libertador Simón Bolívar afirmó que "la grandeza de América no se

ha de medir jamás por su riqueza o su poder, sino por el grado de preocupación por las necesidades de los demás, especialmente de los más débiles y de los menos afortunados". A la fidelidad a este imperativo nos debemos.

Urge recrear lo social, urge volver a pensar en grande, urge recuperar de nuevo aquello que Maya Angelau escribió en "On the pulse of morning":

"Alzad los ojos a este día que se abre para vosotros. ¡Volved a concebir sueños!",

Y además -como se dice en América Latina"- recordemos que quien sueña solo tiene un bello sueño, pero si sueña con otros comienza a construir una nueva realidad".

EL GOBIERNO CONFORMÓ UN COMITÉ DE AYUDA HUMANITARIA A TRAVÉS DE LA RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL -RSS-

Comunicado de prensa.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 2 de septiembre de 1999.

La Red de Solidaridad Social informa a la opinión pública que desde el pasado domingo 29 de agosto de 1999, se conformó un comité de ayuda humanitaria con el fin de conocer la situación y dar respuesta inmediata al desplazamiento masivo de 600 labriegos al corregimiento La Llana, jurisdicción del municipio de Tibú.

Estas personas residían en diferentes veredas de los municipios de Sardinata y Tibú; y a causa de amenazas por parte de agentes del conflicto armado abandonaron su región.

Personal de la Red de Solidaridad Social, el párroco de la localidad, Gustavo Sánchez Ardila, y representantes de la comunidad conforman este comité que viene prestando atención oportuna con el suministro de alimentos no perecederos y artículos de primera necesidad.

La Red de Solidaridad como apoyo a este comité gestiona ante otras instituciones públicas y privadas:

- La prestación de asistencia técnica para el control de epidemias que afecten al ganado -propiedad de los desplazados-, con el

Comité Departamental de Ganaderos, el ICA y las Umata de Sardinata y Tibú.

- La conformación de una brigada de salud con el Servicio Seccional de Salud.
- El abastecimiento de agua y medicamentos a la población desplazada a través de la Gobernación del departamento de Norte de Santander.
- Gestión ante la Defensoría del Pueblo y la Fiscalía General de la Nación de casos en los que la población está siendo amenazada por parte de los agentes del conflicto armado.

ACUERDO ENTRE GOBIERNO, CAJAS DE COMPELACIÓN Y CONSTRUCTORES DE VIVIENDA

Comunicado.

Santa Fe de Bogotá, D. C. 7 de septiembre de 1999

Objetivos del acuerdo

El presente documento, tiene como objetivos fundamentales los siguientes:

- Recalcar la importancia de la Política de Vivienda de Interés Social para todos los sectores involucrados en ella como motor de la mayor trascendencia dentro del proceso de reactivación económica y de generación de empleo y como respuesta al déficit habitacional que presenta nuestro país en especial aquel que se registra en la población con ingresos de hasta cuatro salarios mínimos legales mensuales.
- Generar un amplio consenso sobre la citada política, sus instrumentos y mecanismos, de manera que todos los que en su aplicación participan lo hagan aunando esfuerzos, promoviendo sus bondades y dando de esta manera señales claras de estabilidad y confianza en sus resultados.
- Introducir los ajustes necesarios a las normas expedidas en desarrollo de Política de Vivienda de Interés Social de manera que se garantice de forma inmediata su aplicación integral.

ACUERDO

Quienes suscribimos, el presente documento hemos acordado lo que continuación se señala:

1. El Gobierno Nacional, las Cajas de Compensación Familiar y los Constructores se obligan a impulsar en forma decidida y conjunta la Política de Vivienda de Interés Social y a respaldar y acoger sus mecanismos e instrumentos.
2. El Gobierno Nacional se compromete a introducir las modificaciones necesarias a las normas legales vigentes de manera que en ellas queden plasmados los siguientes puntos:
 - 2.1 Permitir a las Cajas de Compensación Familiar manejar, respecto de sus afiliados, los registros de ahorradores y de postulantes y los procesos de calificación y asignación, todo ello dentro de los procedimientos y condiciones establecidos en la Ley 508 de 1999, los Decretos 824, 1396 y 1538 de 1999 y las normas que los modifiquen y/o adicionen.
 - 2.2 Eximir en el proceso de postulación, a los afiliados a las Cajas de Compensación Familiar de la obligación de presentar aquellos documentos que se encuentren debidamente actualizados en los archivos de dichas entidades.
 - 2.3 Permitir a las Cajas de Compensación Familiar destinar hasta un máximo del 20 % de la proyección de los recaudos de aportes de los fondos de subsidio familiar de vivienda de cada vigencia anual, según la proyección del plan de ejecución mensualizada, para proyectos de construcción promovidos por las propias cajas. Tales proyectos deberán ser declarados elegibles en las condiciones establecidas por las normas vigentes.
 - 2.4 Otorgar a las Cajas de Compensación Familiar, un plazo de doce(12) meses para retornar a sus respectivos FOVIS el valor de los recursos a los que se refiere el numeral anterior, corregidos por una tasa equivalente a la variación del

IPC, vencido el término anterior, durante los doce (12) meses siguientes, se causarán intereses a una tasa equivalente al DTF anual reportado por el Banco de la República. En caso de no producirse el reintegro de los recursos en dicho plazo se causarán intereses liquidados a la tasa promedio de colocación de crédito al constructor.

3. Las Cajas de Compensación Familiar se comprometen a:
 - 3.1 Destacar y apoyar ante la opinión pública que con base en el presente acuerdo y en las modificaciones introducidas a las normas que concretan la Política Nacional de Vivienda, se subsanan los inconvenientes que dieron lugar a la demanda ante el Consejo de Estado del Decreto 824 de 1999, preservando los criterios rectores de dicha política, por ser estos ajustados a los principios constitucionales y legales y eficientes en la actual coyuntura nacional.
 - 3.2 Agilizar los procedimientos que permitan una rápida y eficiente asignación de subsidios de forma que pueda darse cumplimiento a la meta anual establecida en el Plan Nacional de Desarrollo.
 - 3.3 Ofrecer, por parte de las Cajas de Compensación Familiar con mayor experiencia y avance institucional en el manejo de FOVIS, apoyo y asesoría a las Cajas que están en proceso de estructuración de dichos fondos.
 - 3.4 Las Cajas de Compensación Familiar aplicarán a la asignación de subsidio de vivienda en cada vigencia anual, la totalidad de los recursos del FOVIS excluyendo los recursos que efectivamente se comprometan en promoción de oferta.

Por el Gobierno Nacional:

Jaime Alberto Cabal Sanclemente,
Ministro de Desarrollo Económico.

Por las Cajas de Compensación Familiar:

Nelson Garcés Vernaza,
Presidente Asocajas;
Néstor Fernández de Soto,
Presidente Fedecajas.

Por el sector de la construcción:

Hernando José Gómez Restrepo,
Presidente Camacol Nacional.

MENSAJE DE LA ONU EN EL DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA

*Comunicado de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos.*

Santa Fe Bogotá, D. C., 8 de septiembre de 1999.

La Oficina en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos se asocia a la celebración del día colombiano de los derechos humanos, fecha que la Ley 95 de 1985 señaló para que anualmente las autoridades y los miembros de la sociedad civil reafirmen su compromiso con el respeto a los derechos fundamentales de la persona, los cuales se basan en la libertad, la justicia y la paz del mundo.

Este compromiso reviste singular importancia en las condiciones difíciles que vive el país, afectado hoy por una situación de violencia generalizada y de conflicto armado, dentro de la cual se cometen actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, como son los atentados contra la vida, la dignidad, la integridad, la libertad y la seguridad de las personas.

La Oficina desea destacar la universalidad, indivisibilidad e interdependencia de todos los derechos humanos, tanto de los civiles y políticos como los de carácter social, económico y cultural. El goce y ejercicio pleno y legítimo de la totalidad de estos derechos debe tener, como premisa insustituible, la aplicación del principio de igualdad y no discriminación.

El reconocimiento efectivo y la protección eficaz de los derechos humanos exigen, necesariamente, que el Estado cumpla sus deberes constitucionales e internacionales, de respetarlos y garantizarlos, y asuma la obligación de prevenir y sancionar las violaciones de los mismos.

En esta fecha, la Oficina reitera su solidaridad con todas las instituciones y personas que en Colombia trabajan en la promoción, defensa y difusión de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana. Asimismo, rinde homenaje, en particular, a la memoria de aquellos defensores de los derechos humanos que, por ejercer esa noble tarea, han sido víctimas de la violencia, la intimidación y el terrorismo.

Vale hoy también recordar que desde 1948, la Declaración Universal de Derechos Humanos ha sido proclamada como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto las personas como las instituciones se inspiren constantemente en ella como presupuesto mínimo de convivencia que la humanidad se propone alcanzar.

DECLARACIÓN CONJUNTA DE LOS PRESIDENTES DE ARGENTINA Y COLOMBIA CON MOTIVO DE LA VISITA DEL PRESIDENTE MÉNEM A NUESTRO PAÍS

Declaración conjunta.

Santa Fe de Bogotá, D.C., 29 de septiembre de 1999.

1. Los Presidentes coincidieron en la importancia que tiene el compromiso demostrado por sus dos gobiernos con la defensa de las instituciones y el sistema democrático, que constituyen principios fundamentales para la promoción del desarrollo económico y social de sus pueblos, con justicia y equidad. En este sentido, destacaron la trascendencia del respeto integral de los derechos humanos, como factor determinante en la salvaguarda de los valores democráticos.
2. Reiteraron el compromiso y la adhesión de las dos naciones a los principios y propósitos consagrados en las Cartas de la Organización de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, como base fundamental para la coexistencia pacífica de los pueblos, en especial el cumplimiento de buena fe de las obligaciones emanadas de los tratados internacionales, conforme al pacta sunt servanda, la solución pacífica de las controversias y la no intervención en asuntos internos, como principios fundamentales para garantizar el orden internacional y la convivencia entre los Estados.
3. Ambos Presidentes coincidieron en señalar que ante el acelerado proceso de globalización, el multilateralismo se presenta como

la respuesta más conveniente para asegurar el ejercicio efectivo de la igualdad jurídica de los Estados. En este contexto, reafirmaron la importancia de avanzar en la integración entre los Estados y sus respectivas economías, destacando la importancia de la Comunidad Andina, el Mercosur y las negociaciones que se vienen adelantando para el establecimiento del Área de Libre Comercio de las Américas.

4. Constataron con satisfacción los avances logrados en la ejecución de las decisiones adoptadas por los Jefes de Estado y de Gobierno en la II Cumbre de las Américas en Santiago, en especial los logros alcanzados en los temas de integración comercial, educación, fortalecimiento de la justicia, lucha contra el problema mundial de la droga y el fortalecimiento de la confianza mutua entre los Estados, así como a los preceptos contenidos en su Declaración y en el Plan de Acción entonces acordados en torno al ataque a la corrupción.

Asimismo, registraron positivamente la definición de la ciudad de Quebec como sede de la tercera cumbre de las Américas, evento que tendrá lugar en el año 2001 y que permitirá que los pueblos americanos continúen la profundización del diálogo y la cooperación hemisféricas iniciados en Miami en diciembre de 1994.

5. Registraron con satisfacción el papel que ha venido cumpliendo el mecanismo permanente de consulta y concertación política, Grupo de Río, destacando como avance importante los consensos reflejados en el Acta de Veracruz, así como los planteamientos consignados en el documento Acciones para el Fortalecimiento del Grupo de Río, instrumentos que marcan el alto nivel de entendimiento alcanzado entre los países participantes del mecanismo y el permanente respeto observado para con los principios que inspiraron su creación. Igualmente señalaron con satisfacción el hecho de que Colombia asumiera en el año 2000 la Secretaría Pro Tempore del Grupo de Río.
6. Valoraron la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, realizada en Río de

Janeiro, Brasil, los días 28 y 29 de julio de 1999, como un avance significativo en las relaciones birregionales y coincidieron en la necesidad de asegurar que la Declaración de Río de Janeiro y las iniciativas consignadas en el documento de prioridades para la acción tengan el correspondiente seguimiento a través de los mecanismos acordados.

7. Manifestaron su profunda preocupación ante el problema mundial de las drogas, expresando que éste se presenta como un fenómeno global que debe ser combatido en todas sus manifestaciones, en un marco de responsabilidad compartida, dentro del respeto de los principios del Derecho Internacional y privilegiando la cooperación internacional como instrumento en la lucha contra las diferentes manifestaciones del problema.

En este sentido, resaltaron la necesidad de avanzar y concluir la negociación de los Protocolos sobre Prevención del Uso Indebido de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas y sobre Prevención y Control del Lavado de Activos, ambos complementarios del Acuerdo sobre Cooperación en Materia de Prevención del Uso Indebido de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, suscrito en la ciudad de Bogotá el día 28 de abril de 1988, con el fin de incorporar mecanismos para evitar el tráfico ilegal de drogas, el desvío de precursores químicos así como para prevenir y controlar el lavado de activos, los que fueran negociados durante la II Reunión de la Comisión Mixta de dicho Acuerdo.

8. Al evaluar el estado actual de las relaciones bilaterales, los Presidentes Andrés Pastrana Arango y Carlos Saúl Menem, resaltaron con complacencia que las mismas se desarrollan dentro de la mayor cordialidad y coincidieron en la importancia de las acciones que darán un gran impulso a los temas relacionados con el comercio y las inversiones, la educación, la cultura así como la cooperación científica y tecnológica entre otros.
9. Manifestaron su beneplácito por los trabajos y logros alcanzados en el marco de la I Reunión de la Comisión Ministerial de Coordinación Política e Integración Colombo-Argentina, la cual

reflejó el positivo estado de las relaciones bilaterales, al tiempo que subrayaron el interés de los dos gobiernos por fortalecer el diálogo político, avanzar en el entendimiento sobre asuntos de interés común y profundizar en las perspectivas que presenta el comercio y las inversiones bilaterales. En este sentido expresaron su complacencia e interés de realizar en el primer trimestre del año 2000 la II Reunión de la mencionada Comisión.

10. Los dos Presidentes reiteraron su apoyo al avance en las negociaciones tendientes a encontrar una pronta solución a la disputa de soberanía referida a la cuestión de Las Islas Malvinas, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, la cual constituye una cuestión de interés hemisférico permanente de acuerdo con la declaración adoptada en la XXIX Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, OEA; celebrada en ciudad de Guatemala en junio del presente año.
11. Ambos Presidentes destacaron la importancia de la Iniciativa. Cascos Blancos así como su eficaz inserción en el ámbito de las Naciones Unidas; en particular, el señor Presidente de Colombia agradeció el apoyo recibido de la Argentina, a través de Cascos Blancos, durante el terremoto del 25 de enero, materializado en el envío de elementos de primera necesidad y la instalación de un hospital de campaña que posibilitó brindar asistencia sanitaria a un número significativo de afectados.
12. Ambos Mandatarios destacaron la importancia económica y política que significará alcanzar un resultado exitoso en las negociaciones entre la Comunidad Andina y el Mercosur tendientes a impulsar la conformación de una zona de libre comercio entre ambos bloques subregionales de integración. En este sentido y en aras de conservar las corrientes comerciales entre ambos países, coincidieron en la necesidad de prorrogar el Acuerdo de Alcance Parcial vigente entre los dos países.
13. Dentro de este mismo ánimo registraron con beneplácito la visita que empresarios argentinos realizarán a Colombia,

próximamente, la que redundará en el fortalecimiento de la positiva dinámica comercial y de las inversiones existentes entre los dos países.

14. Asimismo instruyeron a las autoridades competentes de ambos países a considerar la elaboración de un Memorando de Entendimiento sobre Acciones de Cooperación Industrial e Institucional orientado a profundizar e incrementar el intercambio de experiencias en estrategias para el desarrollo, financiación y promoción de las pequeñas y medianas empresas de ambos países.
15. Registraron la gran potencialidad que muestra la oferta turística de los dos países como factor de acercamiento de sus pueblos, la cual favorece el conocimiento mutuo de su historia y de sus identidades culturales. Por tal razón, destacaron la suscripción en un futuro próximo, de un plan de acción sobre la materia, entre las respectivas entidades competentes.
16. Respaldaron los trabajos adelantados por la Comisión Bilateral Educativa tendientes a fortalecer las buenas relaciones existentes en este campo. En ese sentido, resaltaron la importancia de realizar a la brevedad posible la tercera Reunión de la Comisión, con el fin de dar plena aplicabilidad al Convenio de Reconocimiento de Certificados, Títulos y Grados Académicos de Educación Primaria, Media y Superior, suscrito entre los dos países el 3 de diciembre de 1992.
17. Señalaron la firme voluntad de ambos gobiernos de cooperar en materia científica y tecnológica para la formación del recurso humano investigativo, promoviendo cursos de capacitación, investigación y metodología. En ese sentido destacaron la importancia de elaborar conjuntamente un Memorandum de Intención en el que se fijen las políticas y acciones de ambos países en ese campo.

El Presidente Andrés Pastrana Arango manifestó su satisfacción por las fructíferas conversaciones y los positivos resultados alcanzados.

Por su parte, el presidente Carlos Saúl Menem destacó su complacencia de estar en Colombia y agradeció al pueblo colombiano su cálida acogida durante su visita. Igualmente manifestó al presidente Andrés Pastrana Arango su sincero reconocimiento por la hospitalidad recibida.

Suscrita en Santa Fe de Bogotá, D.C., el día veintinueve (29) de septiembre de mil novecientos noventa y nueve (1999).

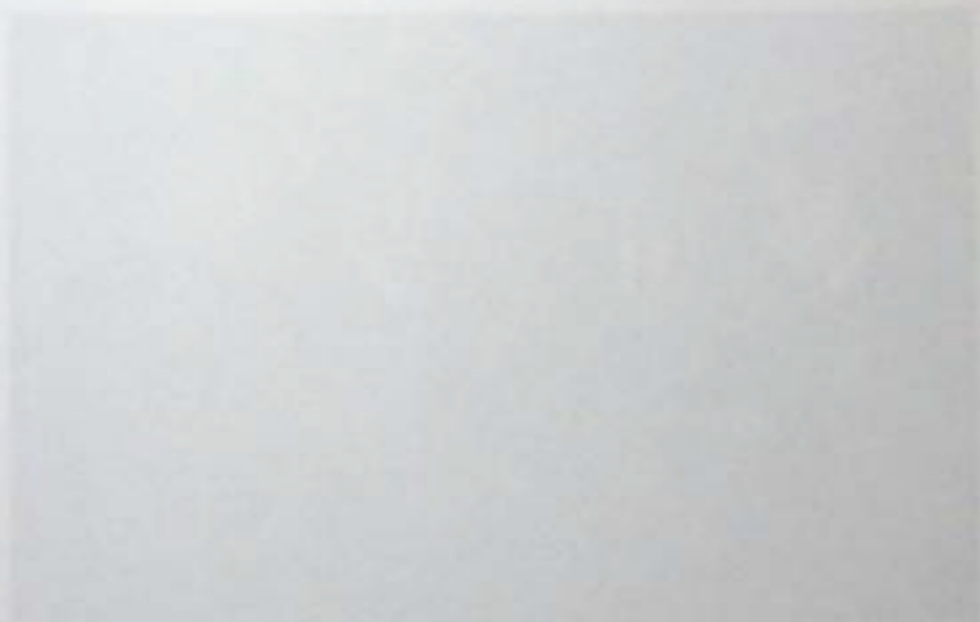
Andrés Pastrana Arango,
Presidente de la República de Colombia.

Carlos Saúl Menem,
Presidente de la República de Argentina.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



El presente documento es una recopilación de los datos estadísticos que se han publicado en el Boletín de Estadística de la Oficina de Estadística de la Secretaría de Economía, correspondientes al mes de mayo de 2019. Los datos se han actualizado hasta el día 31 de mayo de 2019. Los datos se han actualizado hasta el día 31 de mayo de 2019. Los datos se han actualizado hasta el día 31 de mayo de 2019.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, abordó uno de los helicópteros donados por el gobierno de los Estados Unidos a la Policía Nacional para la lucha antinarcóuticos. Aquí dialoga con el comandante de la policía, el general Rosso José Serrano. El acto se llevó acabo en las instalaciones de la Dirección General de la Policía. Santa Fe de Bogotá, 10. de septiembre de 1999.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, dialoga con el asesor del Estado Mayor del Comando Sur de Estados Unidos, TC. Addi Cott; el ministro de Defensa, Luis Fernando Ramírez Acuña; y el embajador de Estados Unidos, Curtis Kamman, durante la clausura del seminario "Taller en Derechos Humanos y Derechos Internacionales Humanitarios para Instructores Militares". Santa Fe de Bogotá, 10. de septiembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con la premio Nobel de Paz, Rigoberta Menchú, quien estuvo de visita en Colombia para afirmar su confianza en el proceso de paz colombiano. Santa Fe de Bogotá, 6 de septiembre de 1999.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, visitó a los soldados heridos en combate, quienes se recuperan en el Batallón de Sanidad, durante la celebración del Día Internacional de los Derechos Humanos. Santa Fe de Bogotá, 9 de septiembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró el Centro Cultural Comunitario de Villa de San Sebastián de La Plata y realizó un recorrido en chiva por la población. Villa de San Sebastián de La Plata, Huila, 10 de septiembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, acompañan a doña Nidia Quintero de Balcázar en la XXI Caminata de la Solidaridad por Colombia. Santa Fe de Bogotá, 12 de septiembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hace entrega del tricolor colombiano al teniente coronel Heinze Sanabria, comandante del nuevo batallón contra el narcotráfico, durante la activación de éste. Base Militar de Tolemaida, 14 de septiembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió a la firma de la póliza de desempleo a los deudores de crédito hipotecario para la adquisición de vivienda de interés social, en compañía del ministro de Hacienda, Juan Camilo Restrepo, la superintendente bancaria, Sara Ordóñez, el director de Fogafin, Jorge Castellanos y la representante legal de Unión Temporal "La Previsora" Melba González. Santa Fe de Bogotá, 16 de septiembre de 1999.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante el acto de suscripción de los convenios de cooperación para los programas presidenciales de prevención de violencia intrafamiliar "Haz Paz" y "Rumbos" por parte del representante del PNUD para Colombia, Francesco Vincenti. Santa Fe de Bogotá, 16 de septiembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, instaló la Subcomisión Institucional de Moralización para detectar casos de corrupción en entidades públicas. En la foto aparecen el vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, el procurador de la Nación, Jaime Bernal Cuéllar, el ministro del Interior, Néstor Humberto Martínez, el ministro de Justicia, Rómulo González Trujillo, el fiscal general de la Nación, Alfonso Gómez Méndez y Mauricio Perrfeti, consejero para la política social. Santa Fe de Bogotá, 17 de septiembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, expone las posibilidades de inversión en nuestro país, ante la Colombian American Association, durante un desayuno en el Hotel Plaza, Nueva York, 20 de septiembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango y el secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan, se saludan previamente a la intervención del presidente Pastrana, ante la Asamblea de las Naciones Unidas. Nueva York, 20 de septiembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, presentó ante la comunidad internacional "El Plan Colombia" en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York, 20 de septiembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, para presentarle "El Plan Colombia" en la búsqueda de apoyo económico para el país. Nueva York, 21 de septiembre de 1999.



El presidente del Banco Mundial, James Wolfensohn ofrece un café al presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la visita que hizo a la sede del Banco Mundial en la capital de los Estados Unidos, donde se gestionó el apoyo económico al "Plan Colombia". Washington, 21 de septiembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Enrique Iglesias, en búsqueda de apoyo económico al "Plan Colombia". Washington, 21 de septiembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió en Washington con el presidente de la Cámara de Representantes, Dennis Hastert, el 22 de septiembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el director de la Reserva Federal de los Estados Unidos, Alan Greenspan. Washington, 22 de septiembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el senador republicano Paul Coverdell de los Estados Unidos. Washington, 22 de septiembre de 1999.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, se reunió con la Misión de Política Internacional Robert F. Kennedy. Asistieron entre otros: Kerry Kennedy, Baltazar Garzón y el ministro del Interior, Néstor Humberto Martínez. Santa Fe de Bogotá 22 de septiembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se saluda con el congresista republicano Benjamin Gilman, en el marco de la campaña "Kids Race Against Drugs" en contra del consumo de drogas. Washington, 22 de septiembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango y el presidente de Argentina Carlos Saúl Menem, intercambian los libros que contienen los diferentes convenios y acuerdos entre los dos países, durante la visita oficial a Colombia del mandatario argentino. Santa Fe de Bogotá, 29 de septiembre de 1999.



Los recursos por 6.900 millones de dólares otorgados por el Fondo Monetario Internacional, el BID y el Banco Mundial, ayudarán a sentar las bases para que Colombia recupere el crecimiento económico, sosteniendo la estabilidad financiera y la inversión social, dijo el secretario del tesoro de los Estados Unidos, Lawrence H. Summers, durante la reunión con el equipo económico del gobierno encabezado por el ministro de Hacienda, Juan Camilo Restrepo Salazar, Washington, 29 de septiembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condecoró con la Cruz de Boyacá al automovilista colombiano, Juan Pablo Montoya. Santa Fe de Bogotá, 30 de septiembre de 1999.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en compañía del primer ministro canadiense, Jean Chrétien y señora De Chrétien, en la ceremonia de inauguración de la Novena Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas. Ottawa, Canadá, 30 de septiembre de 1999.



ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Desde hace un año impulsamos las estrategias que presentaremos a toda la comunidad mundial, las cuales recogen, desde nuestro punto de vista, el equilibrio y la alianza igualitaria que debe existir entre los diversos países afectados por el narcotráfico. Este conjunto de propuestas lo llamaremos Plan Colombia para la Paz, la Prosperidad y el Fortalecimiento del Estado.

Se trata de un plan que enfrenta el desafío de la arremetida del narcotráfico y sus perversos efectos, y que debe tener como resultado el fortalecimiento de nuestro Estado, como un requisito primordial para el logro de la paz y el progreso. Y es que, además, para recibir la cooperación eso es lo primero que debemos hacer: darle fuerza a nuestra democracia.

Alocución radiotelevisada con ocasión de la presentación ante la comunidad internacional, del Plan Colombia.

La prensa libre es y debe ser un requisito para la vida en democracia. Pero la libertad de prensa no debe ser entendida sólo desde aquella perspectiva que rechaza las limitaciones arbitrarias, sino también desde la perspectiva que concibe la libertad como la capacidad de proteger la dignidad humana, fortalecer las redes sociales, la cultura democrática, la participación ciudadana, la tolerancia, y la posibilidad de transformar la realidad. La democracia exige hoy garantizar el respeto por los derechos ciudadanos, pero con fundamento en la existencia de obligaciones recíprocas, en especial la obligación de respetar la dignidad humana.

En la ceremonia de entrega de los Premios Nacionales de Periodismo "Simón Bolívar".

Nuestro compromiso supremo debe ser con la condición humana, la ética y la cultura de los pueblos, la solidaridad y el respeto a los más, sin consideraciones étnicas, ideológicas, religiosas o de cualquier tipo. No debemos esperar hasta el día en que el pleno disfrute de la libertad y la democracia que proclaman nuestros documentos sea una realidad universal.

Cuando hayamos liberado al espíritu humano para que desarrolle plenamente su inmenso potencial, se habrán sentado las bases de un mundo en verdadera paz.

Colombia, en medio de sus dificultades y problemas, no quiere ser, ni será, simplemente el títere de los cambios de esta época. Colombia es una potencia militar ni económica. Sin embargo, es respetada por la Comunidad Internacional por el apoyo irrestricto y sin condiciones que profesamos a las normas y principios del Derecho Internacional. Ofrecemos nuestra contribución, modesta pero comprometida, a un esfuerzo mancomunado, hacia un porvenir mejor para la humanidad.

En la Sesión Plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Presidencia de la República



C O L O M B I A